

"Programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes"

Tesis que presenta:

Jordan Guzman Martinez

Para obtener el título de: Licenciado en Educación para la Salud

Asesor:

Dr. en C.S.C. Manuel Leonardo Ibarra Espinosa

Nezahualcóyotl Estado de México, Enero 2018

Índice.	Páginas
Resumen	1
Introducción	3
Capítulo I. Planteamiento del problema	7
1.1. Pregunta de investigación	8
1.2. Hipótesis alterna	8
1.2.1. Hipótesis nula	8
1.3. Objetivo general	8
1.4. Objetivos específicos.	8
1.5. Justificación	9
Capítulo II. Marco teórico	12
2.1. Antecedentes del estudio del bullying	12
2.2. Definiciones.	13
2.2.1. Definición de bullying	13
2.2.2. Tipos de bullying	16
2.2.3. Victimas de bullying	19
2.2.4. Agresores.	21
2.2.5. Espectadores.	23
2.2.6. Consecuencias del bullying.	24
2.2.7. Violencia escolar.	26
2.2.8. Acoso escolar.	27
2.2.9. Medios de comunicación.	29
2.2.10. Clasificación de los medios de comunicación	30
2.2.11. El homovidens y la televisión.	34
2.2.12. Contenidos violentos de los programas de televisión	36
2.2.13. Impacto de los contenidos violentos de los programas de televisión	37
2.2.14. Adolescencia.	38
2.3. Cifras de bullying.	40
2.4. Factores protectores	43
2.5. Factores de riesgo.	45
2.6. Determinantes sociales.	47

2.7. Modelos y teorías educativas.	49
2.7.1. Teoría del aprendizaje significativo.	49
2.7.2. El cognitivismo	53
2.8. Programas de prevención	56
Capítulo III. Método	60
3.1. Tipo de estudio.	60
3.2. Diseño de investigación.	60
3.3. Participantes	60
3.4. Instrumentos	61
3.5. Programa de intervención.	62
3.6. Procedimiento	63
3.7. Plan de análisis	63
Capítulo IV. Resultados descriptivos e inferenciales	64
4.1. Resultados descriptivos.	64
4.2. Resultados inferenciales.	65
Capítulo V. Análisis y discusión	74
Capítulo VI. Conclusiones	76
6.1 Conclusiones.	76
6.2. Limitaciones.	78
6.3. Propuestas	78
Referencias	80
Anexos	90
Anexo 1. Consentimiento informado	90
Anexo 2. Asentimiento informado	92
Anexo 3. Carta informativa para padres de familia	93
Anexo 4. Cuestionario para el alumnado sobre bullying	94
Anexo 5. Cuestionario sobre la televisión	96
Anexo 6. Manual de intervención	98

Lista de tablas y figuras	Páginas
Tabla 1. Medias y desviaciones estándar para el grupo control e intervención en la preprueba y postprueba para las preguntas del cuestionario para el alumnado sobre bullying.	65
Tabla 2. Medias y desviaciones estándar para el grupo control e intervención en la preprueba y postprueba para las preguntas del cuestionario de televisión versión para estudiantes	70
Tabla 3. Programas de televisión que mayor observan los adolescentes	73
Figura 1. Distribución de la muestra pro edad	64
Figura 2. Distribución de la muestra por género	64
Figura 3. Distribución de la muestra por grupo	65

Resumen

El objetivo de esta investigación fue implementar un programa de alfabetización en medios de comunicación para reducir los índices de bullying en adolescentes. La investigación se realizó con adolescentes de primer año de secundaria del municipio de Nezahualcóyotl, teniendo como muestra dos grupos: el grupo control tuvo un total de 29 adolescentes y el grupo intervención 29 adolescentes, su edad oscilaba entre 11 y 14.

Se utilizaron dos cuestionarios tipo Likert, el primero de 29 ítems permitió identificar situaciones de bullying presenciados, realizados y vividos. El segundo cuestionario de 22 ítems, permitió identificar cuáles son los programas de televisión que más ven los adolescentes y de qué manera estos influyen en sus actividades cotidianas. Los resultados encontrados para la presente investigación mostraron que el primer cuestionario presenta una Alfa total de Cronbach de 0.82 y el segundo una puntuación de 0.79 indicando que ambos cuestionarios son buenos y consistentes.

La investigación fue de tipo longitudinal, ya que se realizó en tres periodos: la aplicación de la preprueba, la implementación de las sesiones y la aplicación de la postprueba con la finalidad de realizar una comparación entre el grupo control y grupo intervención.

Para el análisis estadístico, se utilizó el programa computacional de SPSS 19 realizando la prueba de ANOVA de medidas repetidas para identificar si hubo un cambio estadísticamente significativo en el aprendizaje de los adolescentes.

En los resultados se identificó una prevalencia de actos de bullying sufridos y vividos por los adolescentes, teniendo un mayor índice el bullying verbal y el físico. Así mismo, los adolescentes mostraron un agrado de ver programas de televisión como: el chavo del 8 y los Simpson, los cuales manejan en sus contenidos la temática de bullying, observándolos cotidianamente como una forma de poder entretenerse, sintiendo una sensación de identificación con algún personaje de estos programas e incluso imitaban sus acciones.

Se concluye que el programa de alfabetización logró reducir los índices de bullying presenciados y vividos dentro de la escuela, además de que el programa logro modificar la percepción de identificación con los contenidos violentos de los programas que mayor observaban como son el Los Simpson y el Chavo del 8, comenzando a sustituirlos con otras actividades familiares y educativas.

Introducción

En la década de los años setenta, se iniciaron las líneas de investigación acerca del bullying escolar, principalmente en Suecia y los Estados Unidos de América, por lo que, a partir de su reconocimiento como una problemática social y educativa, se pudo tener en cuenta la magnitud y dimensión de esta (Contreras, 2016).

El bullying se puede definir como un fenómeno de violencia injustificada, ejercida por algún estudiante hacia algún compañero dentro del aula de clases o escuela, por un tiempo determinado, teniendo efectos negativos en la vida del estudiante que es víctima de agresiones. La principal acción del agresor hacia la víctima en el proceso de bullying es el abuso de poder, que ejerce con la finalidad de tener el control y sometimiento de la víctima para que esta no denuncie (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2010).

Así mismo, Mingo (2010), señala que un estudiante agredido, se convierte en victima cuando está expuesto de forma repetida y durante un cierto tiempo, a acciones de agresión que lleva acabo otro estudiante o varios de ellos, produciéndose una agresión de forma intencionada. Estas acciones se dan a través de contacto físico o con actos como gestos, exclusión, insultos, apodos y abusos, debido a que una principal característica de las víctimas es que tienen cierta dificultad para defenderse ante las agresiones.

Un estudio realizado por la SEP (2010), mediante la aplicación de la Segunda Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior, revela que 42.7% de estudiantes ha sido víctima de insultos y de agresiones por parte de algún compañero y el 25% ha sido solo víctima de agresiones físicas y verbales.

En la mayoría de los casos, el bullying se intensifica durante el periodo de la adolescencia, debido a que, en esta etapa, suceden diferentes cambios físicos y psicológicos, los cuales, si no son guiados adecuadamente algunos adolescentes, tienden a caer en situaciones de bullying, asumiendo el roll de agresores, espectadores o victimas (Mingo, 2010).

La adolescencia es definida como, la segunda etapa de la vida, la cual comprende desde los 10 a los 19 años de edad. Durante esta etapa de transición hacia la adultez, el adolescente desarrolla la necesidad de búsqueda de personalidad e identidad, para poder encontrar sus modelos de identificación, los cuales guiaran su forma de relacionarse con la sociedad (Meacham, 1998).

Por consiguiente, la adolescencia representa un periodo crucial para la salud, ya que en esta se presenta un impulso natural por la experimentación, así como una amplia variedad de actividades nuevas, que pueden conducir a riesgos para su integridad física y la de los demás (Gonçalves, Castellá y Carlotto, 2007).

Es importante destacar, que la forma de ejercer o recibir violencia por parte de sus compañeros, en ocasiones es por reproducir estereotipos y roles que han aprendido a lo largo de su infancia, como ejemplo es aquella creencia en la que los hombres deben resolver conflictos a base de golpes y de esa forma pueden demostrar su hombría o virilidad e incluso en el caso de las mujeres, también es bien visto que una mujer debe defenderse a base de golpes para probar su valor y ganar respeto ante los demás (SEP, 2010).

Además, otro factor que influye para que los adolescentes cometan bullying, es el ambiente en el que se desarrollan, del cual forman parte factores familiares, sociales, culturales e incluso el uso excesivo de los medios de comunicación, los cuales tienen un alto impacto, al estar constantemente expuestos a escenas violentas dentro de los programas que observan.

Así mismo, en un estudio hecho por Werner, Lynn y Morrissey (2004), determina que la televisión y otros medios de comunicación, influyen en las actitudes y comportamientos en los adolescentes. Parte de las investigaciones son encuestas en las que se pide a los adolescentes clasificar la importancia relativa de un conjunto de factores, tales como los padres, compañeros y medios de comunicación; y los resultados han mostrado que los adolescentes se identifican más, con los medios de comunicación como fuente de influencia

sobre su comportamiento con sus demás compañeros, debido a que los adolescentes son consumidores activos de los mensajes de la radio, televisión, revistas e internet.

Esta investigación tiene como principal objetivo: diseñar, implementar y evaluar un programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes de secundaria, por lo que se dividió por 6 capítulos.

En el capítulo 1 se encuentra el planteamiento del problema, el cual muestra la importancia que tiene realizar esta investigación, así como datos que permiten identificar la relación entre el bullying y los medios de comunicación, además se muestra los índices de esta problemática en México. A sí mismo, se incluye el objetivo general y especifico, la hipótesis alterna y nula, y por último la justificación de la investigación.

Por consiguiente, en el capítulo 2 se mencionan los antecedentes de bullying, definición, tipos, actores que intervienen, consecuencias, violencia y acoso escolar, definición de medios de comunicación, su clasificación, historia de la televisión, impacto de los contenidos violentos de la TV, definición de adolescencia, datos epidemiológicos, factores de riesgo, factores protectores, determinantes sociales, el método para realizar la investigación y los programas de prevención.

Dentro del capítulo 3 se aborda la metodología con la que se intervendrá en la investigación, explicando cual es el tipo de estudios, el diseño de la investigación, los tipos de participantes en el estudio, una explicación acerca del instrumento y el plan de análisis de resultados de la investigación.

Se presentan los análisis de los resultados descriptivos e inferenciales de la investigación dentro del capítulo 4, con la finalidad de identificar los datos más relevantes que ayuden a evaluar el impacto de la intervención realizada con los estudiantes.

Así mismo, en el capítulo 5, se realiza un breve análisis de los resultados de la investigación, principalmente de la intervención realizada con otros estudios similares, con

la finalidad de poder identificar la importancia de la intervención y cuáles serían los aspectos que se pudieran adaptar o rechazar con los demás estudios.

Como parte del capítulo 6, se encuentran las conclusiones de la investigación, así como las limitantes que se presentaron al momento de realizar e intervenir con los estudiantes, y las propuestas que pudieran ayudar a otras investigaciones a mejorar su metodología al momento de intervenir.

Por último, se encuentran los anexos, los cuales contienen el consentimiento informado para la directora de la secundara, el asentimiento para los participantes, la carta informativa para los padres, los cuestionarios utilizados en la preprueba y la posprueba, así como el manual de intervención utilizado durante la intervención.

Capítulo I. Planteamiento del problema

Los medios de comunicación en especial algunos programas de televisión (el chavo del 8 y los Simpson), manejan ciertos contenidos de violencia, los cuales no se les da la importancia necesaria, debido a que estos les resultan atractivos a los adolescentes. La mayoría de estos programas, tienden a utilizar ciertas temáticas de violencia física y verbal. Estos actos, son mostrados como símbolos de risa o incluso como una forma de poder solucionar alguna problemática que esté presente en la vida de los personajes (Pérez, Pinzón y González, 2004).

Así mismo, se debe tener en cuenta que niños y adolescentes, son los principales receptores de los medios de comunicación, debido a que a la exposición constante a los contenidos violentos transmitidos en los programas que observan, les resultan atractivos y son percibidos como una forma de identificación, provocando que estos puedan imitarlos y de esta forma se genere algún tipo de violencia hacia su entorno que lo rodea en especial con sus compañeros de clase (Pérez, Pinzón y González, 2004).

En la actualidad en México, dos terceras partes de niñas, niños y adolescentes de escuelas de educación básica en el país, han expresado haber recibido al menos una agresión física. El 90% de la población escolar de sexto de primaria y primero de secundaria, ha sufrido alguna vez humillaciones o insultos y cerca de la mitad del personal docente en las escuelas (43.2%) ha mencionado que se han detectado casos de bullying en su escuela (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2013).

El bullying es una problemática, que se presenta en las instituciones educativas, originada por tres factores: el ambiente escolar, familiar y social, permitiendo que esta problemática se incremente, generado así grandes afectaciones en los estudiantes acosados por sus propios compañeros de clases, afectando las relaciones de convivencia entre los estudiantes (Ochoa, 2013).

Las consecuencias que provoca el bullying son: la baja autoestima, lesiones físicas, traumas psicológicos o de sueño, depresión e incluso puede llegar al suicidio. De esta manera el bullying ha empezado a crear en las instituciones educativas un ambiente de violencia y tención entre los estudiantes afectando sus relaciones sociales, estilos de vida y calidad de vida (Ochoa, 2013).

1.1.Pregunta de investigación

¿La implementación de un programa de Educación para la Salud podrá disminuir los índices de bullying en adolescentes?

1.2. Hipótesis alterna

La implementación de un programa de Educación para la Salud si podrá disminuir los índices de bullying en adolescentes.

1.2.1. Hipótesis Nula

La implementación de un programa de Educación para la Salud no podrá disminuir los índices de bullying.

1.3 Objetivo general

Diseñar, implementar y evaluar un programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes de secundaria.

1.4 Objetivos específicos

- Detectar la prevalencia de actos de bullying físico y verbal entre mismos compañeros de clase.
- Impartir un taller informativo-interactivo a los adolescentes para sensibilizarlos acerca del bullying y su relación con los medios de comunicación.
- Evaluar si las sesiones tuvieron un impacto significativo en su aprendizaje de los adolescentes.

1.5. Justificación

En la actualidad los medios de comunicación, en especial los electrónicos, se encuentran presentes dentro de la vida de los adolescentes, ya que en ellos encuentran una forma de pasar su tiempo o de distracción (Acevedo y Feo, 2013).

Sin embargo, muchos de los contenidos presentados en los programas televisivos como son el chavo del 8 y Los Simpson, no contienen una temática adecuada, en especial los programas de televisión, debido a que, en la mayoría de estos, manejan ciertos contenidos de violencia, los cuales no se les da la importancia necesaria, ya suelen resultar atractivos para el espectador (Jiménez y Mancinas, 2008).

Los contenidos violentos de los programas de televisión, son mostrados como símbolos de risa o incluso, como una forma de poder solucionar alguna problemática de la vida cotidiana, siendo esta, una forma de poder llegar a los adolescentes, para que estos los perciban como agradables y que a su vez estos los comiencen a imitar dentro de sus relaciones sociales (Gómez, 2014).

Se debe tener en cuenta, de que los niños y adolescentes, son los principales receptores de los medios de comunicación, debido a que, al no poseer suficientes criterios para seleccionar desde una postura crítica aquéllos que sean correctos y saber interpretar la realidad necesitan de una supervisión continua tanto por parte de la familia como del centro educativo donde se están formando (López y Musitu, 2005).

Es importante realizar intervenciones con los adolescentes, debido a que los adolescentes no tienen una postura psicológica, que les permita diferenciar que esos contenidos mostrados en los programas de televisión, no son símbolos de risa y una herramienta para poder solucionar sus problemas cotidianos (García, Pérez y Nebot, 2009).

Además, al escuchar la palabra bullying, esta es relacionada directamente con actos de violencia física, dejando a un lado las acciones verbales, puesto que en ocasiones, no son consideradas como importantes o incluso se puede llegar a formular la falsa idea de que no

producen ningún daño, olvidando las diferentes consecuencias que estas pueden ocasionar en las victimas, por lo que si se analiza esta situación, será posible intervenir para demostrar que este tipo de agresiones son igualmente dañinas que las físicas (Guzmán y Cepeda, 2013).

Por consiguiente, tanto las agresiones físicas y verbales tienen consecuencias en las relaciones sociales de los adolescentes, en su estado físico y psicológico que afectan su salud, como bien menciona Acevedo y Feo (2013) "las víctimas del bullying llegan a experimentar depresión y ansiedad, cambios en los patrones de alimentación y sueño, aumento de sentimientos de tristeza y soledad, ausentismo escolar, además de pérdida de interés en actividades que anteriormente disfrutaban" teniendo consecuencias graves, que si no son tratadas adecuadamente, pueden afectar su rendimiento académico, teniendo repercusiones corto y a largo plazo en su vida cotidiana.

Al igual que en las victimas, los agresores también tienen repercusiones serias en su salud como hace referencia Pérez (2010) "los agresores tienden a recaer en el abuso de alcohol y drogas en la adolescencia y la adultez; a participar en peleas o pandillas; a comenzar su actividad sexual en edades tempranas, y a presentar comportamientos abusivos hacia su pareja, cónyuge o hijos, así como a involucrarse en episodios criminales una vez que son adultos" por lo que no se debe de dejar a un lado las consecuencias que afectan a su salud física y mental del agresor.

La exposición repetitiva a contenidos violentos en los medios de comunicación, terminan creando un hábito en los adolescentes, que puede comprobarse con los diferentes actos de atentados, asesinatos, violaciones originados por seguir a un personaje ficticio de la televisión. Además de que en el televidente se crea una insensibilidad ante estos casos violentos, percibiéndolos como algo cotidiano y normal (García, Pérez y Nebot, 2009).

Así mismo, es necesario poder identificar cual es el nivel de impacto que tienen sobre las conductas de los adolescentes, ya que así se podrá analizar la forma en como los medios crean una forma distorsionada de su percepción de la realidad, mostrando que la violencia

es vista como una forma positiva de solucionar situaciones personales y como estas, las comienzan a imitar (Bernades, 2002).

Los programas de televisión que ven los adolescentes, generalmente manejan ciertos contenidos de bullying en especial físico y verbal entre sus mismos protagonistas, además de que ambos son considerados como aptos para todas las edades e incluso son considerados como cómicos, por lo que estos pueden ser vistos por todas las personas sin importar su edad (Jiménez y Mancinas 2008).

Por consiguiente, al tener identificados estos programas de mayor agrado, se podrá desarrollar un programa de alfabetización en los medios de comunicación, con la finalidad de reducir el bullying en los adolescentes, para poder contribuir a disminuir los índices de bullying en estudiantes de secundaria por medio de diferentes técnicas y dinámicas educativas que permitan que estos puedan criticar el aspecto negativo de estos contenidos.

Es importante destacar que los programas de prevención implementados por investigadores y profesionales para reducir el bullying, solo se han enfocado en brindar información de la problemática, utilizando técnicas para realizar una exposición oral, dejando a un lado recursos didácticos que puedan permitir un aprendizaje significativo en los adolescentes, por lo que esta investigación tomo como referencias esta situación, para poder mejorar estas intervenciones desde el enfoque de la educación para la salud.

Capítulo II. Marco teórico

2.1. Antecedentes de bullying

El Bullying no es una problemática actual, ya que desde la década de los setenta, se empezó a reconocer como una problemática de violencia, que solo se presenta entre mismos compañeros de clase. El paso más importante fue reconocer la problemática de bullying como una forma de violencia que sucede dentro de los espacios educativos sin importar el nivel educativo, permitiendo desarrollar líneas de investigación sobre esta problemática (Lévano, 2012).

El maltrato entre iguales comenzó a estudiarse de manera sistemática en Suecia, a principios de los años setenta, con el trabajo realizado por Olweus en el año de 1973, permitiendo una dimensión educativa que hasta ese momento no se había explorado desde el ámbito de la investigación. La producción de trabajos realizados en la década de los ochenta, principalmente en Europa, dieron como resultado la organización, en 1987, del primer congreso internacional sobre el bullying en el cual se anunciaba que era un fenómeno a escala mundial (Jiménez, 2016).

Al mismo tiempo al dar a conocer como problemática al bullying, se logró que la sociedad pudiera analizar los alcances y componentes que rodean a esta problemática, debido a que la violencia escolar era percibida como algo común y normal dentro de un aula, por lo que esto logro la expansión del conocimiento acerca del bullying en diversos países, esto con el fin de cada uno pudiera realizar diferentes líneas de investigación (Hernández, 2012).

Por consiguiente, se realizó una expansión internacional de trabajos sobre la violencia escolar, ratificada por las múltiples investigaciones que se realizan además de los países escandinavos, en Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Portugal y España dentro de Europa; en Estados Unidos y Canadá en América; Japón en Asia y Australia y Nueva Zelanda en Oceanía. A la que siguen incorporándose recientemente países como Polonia, China, Israel y México (Lévano, 2012).

El bullying se refiere a un tipo especial de violencia, con diversas dinámicas interpersonales entre compañeros, al interior de la escuela o fuera de esta, pudiendo así poder diferenciar de los tipos de violencia que se dan dentro de la sociedad (Piña y Álvarez, 2014).

Para Sauceda, Ruiz y Roque (2011), las investigaciones acerca del bullying, no solo han dado un nuevo horizonte de análisis a esta problemática, sino un creciente interés por profundizar en el fenómeno investigando en distintas direcciones: las condiciones familiares de agresores y víctimas, la dinámica del grupo de alumnos/s en los que aparece el acoso, las diferencias de género y las diferencias en cuanto a las repercusiones mentales de los agresores y víctimas. Además, se incluye el papel de los espectadores, con la finalidad de poder indagar más obre como estos contribuyen a que tengan mayor presencia esta problemática en los espacios educativos.

2.2. Definiciones

2.2.1. Definición de bullying

En la actualidad, al momento de hablar de acciones de bullying, estas se relacionan automáticamente con peleas físicas o incluso destrozos al inmobiliario dentro del aula; sin embargo, estos actos violentos, abarcan otros tipos de agresiones tales como son las agresiones verbales que incluyen desde apodos e insultos hasta amenazas o críticas a sus compañeros (Sauceda, Ruiz y Roque, 2011).

El bullying se puede definir como la intimidación, abuso, maltrato físico y psicológico de un estudiante o grupo de estudiantes sobre otro u otros de manera constante, en un determinado tiempo, incluyendo una serie de acciones que implican, bromas, burlas, apodos, palabras obscenas, golpes, discriminación e intimidación (Cortez, 2011).

Así mismo, Saiz (2008) define al bullying, como la forma de maltrato psicológico, físico o verbal, que se da durante un largo plazo de tiempo, de un estudiante a otro en el entorno escolar, teniendo como fin intimidar y dominar a la víctima.

Complementando la definición Ochoa (2013), menciona que es un tipo de violencia insidiosa, que se construye lentamente en el día a día de las relaciones interpersonales. Es difícil de identifica esta situación, ya que en los inicios suele ser poco evidente y puede mantenerse oculta a los adultos, aunque en la mayor parte de los casos, se presenta mediante agresiones de carácter verbal que son los que menor dan indicios debido a que estos no son considerados como importantes.

El bullying no es una conducta que surge de la nada, ya que el agresor ha aprendido de otra fuente ya sea familiar o social que maltratar a un compañero es sinónimo de poder o de sobresalir ante los demás o como una forma de poder ocultar ciertos sentimientos de inferioridad ante los demás (Morales, 2011).

El bullying no es una problemática de poca importancia, dado que se trata de una situación tormentosa para la víctima, que, si no se detiene a tiempo, puede provocar daños severos tanto emocionales como físicos; estos daños físicos no pueden ser única y exclusivamente por parte de los agresores hacia la víctima, sino que los espectadores de las agresiones también resultan afectados (Loredo, Perea y López, 2010).

Además, Sauceda, Ruiz y Roque (2011) describen dos leyes que posibilitan que el bullying se mantenga: la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión. Por un lado, las personas implicadas, directa o indirectamente, tienden a ocultar lo que está sucediendo, lo que dificulta la detección del problema; y por otro, el mantenimiento entre la víctima y el agresor del vínculo en un insano juego de dominio y control.

El bullying implica situaciones de dominio y de represión por parte de los agresores, considerando que esta produce intimidación (la víctima tiene que sentirse atemorizada y con una sensación de sometimiento) y el temor aumenta a medida que los actos de acoso aumentan esto con el fin de que la víctima no pueda denunciar la situación por la que está pasando, pudiendo ser afectada gravemente la salud física y emocional (Ochoa, 2013).

Los actos de bullying se prolongan durante un período de tiempo, cuando se cometen actos violentos como son: agresiones físicas, amenazas, humillaciones o insultos provocando un sentimiento aislamiento deliberado de la víctima, que genera en una relación jerárquica de dominación-sumisión entre acosador y acosado. También se caracteriza por el deseo consciente de herir, amenazar o asustar por parte de un alumno frente a otro no sólo físicamente, sino también psicológicamente o emocionalmente que es menos visible para los profesores, pero que es extremadamente doloroso (Brenes, 2006).

Sin embargo, cuando los alumnos deciden denunciar la situación por la que están pasando, como bien mencionan Guzmán y Zepeda (2013), se logran identificar casos de agresiones físicas, dejando a un lado las demás agresiones que ellos sufren en manos de sus agresores ya que las que menos denuncian, son las agresiones verbales, el acoso sexual y las amenazas, a pesar de que estas sean de las más comunes dentro de sus aulas escolares, o incluso en el patio de la escuela o en la salida de estos, debido a que los agresores encuentran en estos espacios un lugar óptimo para realizar sus actos sin que estos sean sancionados por las autoridades.

Para Garrido (2009), el bullying no es sinónimo de violencia escolar sino más bien una forma específica de ésta. No existen explicaciones únicas respecto de sus determinantes, ya que la mayor parte de investigadores coinciden en que, el bullying es un fenómeno complejo y multicausal, y por lo mismo, la integración de distintas perspectivas para abordarlo permite alcanzar una mayor comprensión, ya que al tener mayor conocimiento de la magnitud de esta problemática se puede comprender las consecuencias y de qué manera se puede actuar para erradicar esta problemática.

Este fenómeno no distingue raza, religión, posición social, estructura física ni edad, este problema está afectando cada vez a más a los estudiantes y ningún sector de la sociedad está libre de él. Por consiguiente, hoy en día está presente en todos los espacios educativos, sin importar el nivel académico o incluso económico, debido que a pesar de que existe conocimiento sobre esta problemática, no se da la importancia que se debería (Jiménez, 2016).

Para evaluar el bullying Cerezo (2006), propone que se este se debe entender que es un fenómeno de características similares, para todos los sujetos implicados en el desarrollo de este, ya que al momento de realizar la evaluación se debe valorar como primer punto a las víctimas y a los agresores que son los principales actores de esta situación y como segundo punto al resto del grupo, en este caso se les denomina los observadores, para que de esta forma se pueda identificar si estos aceptan, apoyan o sancionan estas actitudes, debido a que la acciones que ellos tomen podrán disminuir o incrementar los índices de estos actos que estén presentes.

El bullying, no se debe considerar, como una problemática sin poca relevancia, ya que este fenómeno tiene un alto impacto dentro de la sociedad, por lo que un adolescente que comete actos violentos hacia sus compañeros, generalmente los vuelve a cometer a lo largo de su vida debido a que no se brindó la ayuda suficiente para que este pudiera comprender que estos actos son negativos y que a la larga tienden a tener consecuencias para el en cuestiones emocionales (Jiménez, 2016).

2.2.2. Tipos de bullying

Las acciones de bullying que se presentan en las escuelas, se encuentran clasificadas de acuerdo a las acciones que realice el agresor hacia la victima principalmente, para lo cual el bullying se puede clasificar en físico, verbal, gesticular, sexual, actitudinal (Pérez, 2011).

El bullying físico implica toda acción corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro, daño o robo de pertenencias entre otras. Estos abusos pueden ser catalogados de acuerdo a su nivel de gravedad como: leves, moderados o severos. Los maltratos físicos leves son aquellos que no requieren de atención médica, igualmente los daños físicos moderados son aquellos que requieren algún tipo de diagnóstico o tratamiento y los severos son aquellos que requieren hospitalización y atención médica inmediata (Rodríguez, 2002).

Generalmente, el bullying físico es el que mayor tiene presencia dentro de las aulas de clases, debido a que este es utilizado por el agresor como una forma de demostrar su

fortaleza y valentía por medio de la fuerza física que este llegue a tener. Principalmente la mayor parte de estudiantes que ejercen este tipo de violencia, tienen mayor fuerza o agilidad en las peleas físicas en comparación de víctimas, utilizando este este medio físico, como una forma de ejercer temor y dominación para que la víctima no pueda escapar de la situación (Pérez, 2011).

El bullying psicológico, implica diferentes formas de agresión, amenaza o exclusión que por lo común se llevan acabó a cualquier estudiante que pueda advertir la situación y, en consecuencia, ayudan a quien expresa estos gestos y señas a permanecer en el anonimato causa daño en las habilidades de una persona, lesionando su autoestima, su capacidad de relacionarse y su habilidad para expresarse y sentir; esto ocasiona un deterioro en la personalidad, socialización y en general en el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades, limitando e inhabilitando su desarrollo potencial (Jiménez, 2016).

El bullying verbal incluye acciones de carácter no corporales, pero igualmente dañinas que las físicas, estas comprenden en poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas cara a cara con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, etc. Este tipo de palabras quedan grabadas en la víctima, debido a que los adolescentes todavía no tienen formada la idea de su propia personalidad y los comentarios de sus iguales tienen un impacto en la formación de la misma, por este motivo este tipo de acoso afecta a todas las victimas (Cerezo, 2006).

El bullying verbal, es el que menor es intervenido dentro de las aulas, debido a que se piensa que este tipo de agresión no daña significativamente a las víctimas, porque no existen lesiones físicas, dejando a un lado que la mayor parte de ataques verbales tengan consecuencias sobre el estado de ánimo e incluso de la personalidad de la víctima ya que estos también pueden llegar a tener consecuencias fatales como el físico (Cerezo, 2006).

Así mismo, Cerezo (2006), afirma que el bullying verbal es la forma más rápida para que el agresor ponga a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener control sobre

ella. Además, es más utilizado por las mujeres en la medida en que se van desarrollando hacia la adolescencia.

El bullying gesticular, consiste en realizar acciones, como hacer caras desagradables a otros compañeros de clases, gestos obscenos con las manos, gestos y miradas amenazantes cuando un compañero hable o participe en clase o dentro de la escuela, gestos de burla, rodar los ojos hacia arriba cuando el otro habla o hace algo como símbolo de desagrado (Mendoza y Torres, 2016).

El bullying actitudinal, consiste en realizar acciones por parte del agresor, las cuales consisten en excluir al momento de realizar una actividad grupal, no escoger a alguien en los grupos, equipos o juegos realizados dentro de la escuela, despreciar rechazar e ignorar a la víctima e incluso aplicarle la ley del hielo al momento de realizar un equipo o cuando alguien se molesta ocasionando de esta forma un impacto de sentimiento de rechazo, confusión y angustia a la víctima (Martínez, 2003).

El bullying sexual implica tocar de manera inapropiada, hacer chistes acerca del cuerpo de alguien o de cómo se está desarrollando, sugerir una orientación sexual diferente a la que se tiene, insultar al respecto, acoso sexual, comentarios obscenos, comentarios, bajar los pantalones a alguien frente a otros, subir la falda, jalar el resorte del brassier, y fotografiar alguna parte del cuerpo sin autorización (Ramírez, 2013).

El ciberbullying puede ser definido como la intimidación psicológica u hostigamiento, que se produce entre pares, frecuentemente dentro del ámbito escolar (no exclusivamente), sostenida en el tiempo y cometida con cierta regularidad, utilizando como forma de agresión, la tecnología de los medios electrónicos (Huerta, 2016).

Las formas que puede adoptar el ciberbullying, son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por el manejo de la tecnología y por la imaginación de los adolescentes que se dedican a acosar a sus compañeros, este tipo de violencia produce efectos psicológicos fuertes en sus víctimas si no es atendido a tiempo, provocando vulnerabilidad en su

bienestar psíquico y su salud emocional, ya que este tiene como objetivo humillar a la víctima violando su privacidad y su integridad al momento de exponerlo ante los demás utilizando los medios electrónicos (Huerta, 2016).

2.2.3. Victimas de bullying

Las víctimas se caracterizan por una actitud pasiva y de sometimiento. Son alumnos que generalmente no encuentran un lugar dentro del grupo y sufren de baja autoestima, les realizan (repetidamente) bromas desagradables, les llaman por apodos, les insultan, menosprecian, ridiculizan, desafían, amenazan, les dan órdenes, son objeto de burlas y risas, les molestan, los intimidan, empujan, golpean y estos al no saber defenderse, se ven envueltos en discusiones y peleas en las que se encuentran vulnerables y tratan de huir (posiblemente llorando); les quitan los libros, el dinero y otras pertenencias, o se las rompen y se las tiran; tienen contusiones, heridas, cortes, arañazos o roturas de ropa (Colombo, 2011).

La victima es quien sufre las agresiones, suele ser una persona tímida, insegura, excesivamente protegido por los padres, teniendo una desventaja física conforme al agresor con limitadas habilidades sociales, debido a que los padres no le brindan la seguridad necesaria para poder afrontar cualquier adversidad que se le presente provocando que el estudiante no sepa que hacer al estar ante esta problemática (Castillo, 2011).

La víctima se encuentra viviendo una situación de sufrimiento, a consecuencia de las agresiones recibidas por sus compañeros que viviendo en silencio su sufrimiento. En cuanto a la exclusión social, los adolescentes frecuentemente atacan a estudiantes que presentan características como, por ejemplo, el sobrepeso, alguna deficiencia física, el desempeño escolar, etc. (Domínguez y Manzo, 2011).

Las principales características, entre las que se encuentran los estudiantes agredidos, suelen ser más ansiosos e inseguros, ser sumisos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; además, frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados (Bauselas, 2008).

Para el agresor, le resulta más fácil, atacar a una víctima sumisa, debido, a que esta, no realizara ninguna situación para poner un alto a esas agresiones, ya que a pesar de que lo ataque, él no lo confrontara, dejando así que este actué de manera libre, atacándolo cada que se le presente la situación, principalmente aprovecha aquellos momentos los cuales no se encuentre presente alguna autoridad educativa (Bauselas, 2008).

Las víctimas provocadoras suelen caracterizarse, por el hecho de que muchos alumnos quizá toda la clase, participan en el hostigamiento; son más activas, firmes y en cierto modo más seguras de sí mismas. Aunque también son individuos ansiosos, emocionalmente son más reactivos. Tienden a molestar a los compañeros y a burlarse de ellos, hasta que son víctimas de las represalias (Gómez y Lupiani, 2005).

Generalmente, la víctima provocadora es identificada, como la persona menos popular entre los compañeros de clase, porque su conducta en el aula suele ser tan problemática que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos de ellos pueden caracterizarse como hiperactivos, inquietos, ofensivos, torpes e inmaduros, estas conductas hacen que todos reaccionen negativamente ante ellas (Horta, 2016).

Las victimas provocadoras, a diferencia de las pasivas, estas no son sumisas ni calladas, puesto que suelen ser constante inquietos, debido a que estos, son ansiosos e incluso agresivos, tienden a ser provocadores del bullying, debido a que suelen jugar pesado o molestar a sus compañeros, percibiendo estas situaciones, como algo divertido o como una forma de sobresalir ante los demás, sin medir las consecuencias que sus actos puedan tener (Gómez y Lupiani, 2005).

Las víctimas provocativas manifiestan un perfil de conducta, emocionalmente inestable. Los que son tanto agresores como víctimas manifiestan un perfil más parecido al de los agresores puros. Este perfil es ocasionado por las constantes agresiones por parte del agresor, debido a que el miedo que ellos infunden, hacen que la víctima tenga un constante desequilibrio emocional. Desde que comienzan a aparecer las agresiones sobre la víctima,

este comienza a sentir diversos sentimientos de frustración, tristeza, impotencia sobre no poder afrontar la situación, queda con un sentimiento alto de impotencia (Gómez y Lupiani, 2005).

2.2.4. Agresores

Los agresores son los alumnos que ejercen algún tipo de violencia hacia alguno de sus compañeros, estos al igual que las víctimas, tienen ciertas caracterizas principalmente física y psicológicas, los cuales los manifiestan mediante las agresiones constantes que realizan dentro del aula escolar (Contreras, 2016).

Los estudios que incluyen resultados sobre el perfil de los agresores, suelen concluir que éstos puntúan significativamente más alto, en los factores de impulsividad y reactividad, temperamento agresivo e impulsivo, más hiperactividad, conductas agresivas en las clases y menor sensibilidad, fácilmente provocables y a gusto con las agresiones, puntuaciones altas en las escalas de baja autoimagen, menor rendimiento académico, y peor conducta y aceptación social (Gómez y Lupiani, 2005).

Los agresores, suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, disfrutando cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás, estas características, permiten que el agresor no pueda controlar sus acciones, debido a que por la constante impulsividad que tienen, no les permite analizar, que las agresiones que ellos realizan son dañinas (Contreras, 2016).

Los alumnos que actúan como agresores, disfrutan de la agresión a los mismos compañeros durante largos periodos, les gusta gastar bromas desagradables (repetidamente), insultar, intimidar, amenazar, poner apodos, burlarse, ridiculizar, acobardar, empujar, golpear, dar patadas a otros alumnos y dañar sus pertenencias. Pueden comportarse así con muchos alumnos, pero seleccionan sobre todo a los más débiles y relativamente indefensos. Parece que el dolor de sus víctimas les produce satisfacción, y sienten poca empatía o preocupación por los alumnos que sufren esas conductas violentas (Horta, 2016).

Por otra parte Domínguez y Manzo (2011), mencionan que el agresor realiza diferentes acciones para poder intimidar a sus víctimas, pero las que mayormente realiza, son las agresiones que conllevan apodos, insultos y habladurías, que generan intimidación, exclusión y en ocasiones serios problemas psicológicos y sociales que provocan dificultades en la convivencia y en la adaptación social" estas acciones la mayor parte de agresores las realiza, ya que resultan efectivas para poder llevar a cabo su objetivo.

La popularidad o fama de los agresores entre los compañeros de clase puede ser normal o estar por debajo de la media, pero lo más frecuente es que cuenten con el apoyo de al menos un número reducido de compañeros; su rendimiento académico puede ser normal o estar por encima o por debajo del rendimiento medio, en la secundaria por lo general (aunque no necesariamente) obtienen notas más bajas y desarrollan una actitud negativa hacia la escuela (Horta, 2016).

Generalmente, los determinantes económicos, sociales y laborales, son parte de las burlas que reciben las víctimas, el ingreso económico y el tipo de trabajo que tienen los padres de familia, son las causas de las burlas que reciben las victimas (Horta, 2016).

Los agresores buscan tener en el salón de clases, un ambiente de miedo y admiración hacia su persona, en un esfuerzo de ejercer poder ante los otros compañeros, convirtiéndose el salón de clases sin profesor como el escenario ideal para las agresiones, ya que ante la ausencia de la autoridad es fácil romper los límites y agredir al otro (Domínguez y Manzo, 2011).

Para los acosadores, las actitudes intimidatorias que les han sido útiles se convierten en un recurso y también en una motivación de lucha, al no querer ser superado por otro, por lo que tienen que estar demostrando continuamente su fortaleza, en donde la constante competencia que realiza el agresor ante los demás compañeros en especial las víctimas, es originado como ya se había mencionado, por la baja autoestima y confianza en ellos

mismos, por lo que al sentirse desplazado por otro, origina a que este actué para no dejar sobresalir a su víctima sobre él (Gómez, 2014).

2.2.5. Espectadores

El espectador sólo observa los acontecimientos que realiza el agresor hacia la víctima, no se interpone a las acciones ejercidas del agresor, ni defiende a la víctima del maltrato sufrido, en ocasiones el espectador se integra a las acciones y conductas de los agresores, además suelen tener un contagio social al fomentar las acciones y conductas violentas o solamente llevar acabo la intimidación si ejercer violencia física (Eleno y Gama, 2013).

El espectador demuestra una distancia en las acciones de victimización e intimidación, que tiene el agresor ante la víctima, cuando el espectador es integrado a las intenciones y acciones de los agresores, se convierte en agresor, siendo este uno de los perfiles más significativos en el sistema del bullying, ya que la gran mayoría de los espectadores, suelen presenciar los acontecimientos realizados por parte de los agresores y no hablan acerca de la violencia ejercida por parte de los agresores hacia las víctimas (Eleno y Gama, 2013).

Para Carrillo y Peñaloza (2016), el espectador conoce las relaciones entre los estudiantes y sus conflictos entre ellos, además conoce la existencia de los conflictos entre los estudiantes, se convierte en el principal individuo que observa las acciones de violencia que se llevan a cabo, conocen quienes son los agresores y conforma su círculo de loa agresores, por otro lado, conoce quienes son la victimas del bullying.

Así mismo, Carrillo y Peñaloza (2016) consideran, la conducta del espectador de una forma heterogénea, además específica tres tipos de espectadores:

 Espectadores antisociales: no se involucran en las acciones y conductas violentas de los agresores, sin embargo, refuerzan las accione y conductas del agresor alentando a seguir los actos violentos.

- Espectadores propiamente dichos: solamente observan los acontecimientos que se realizan hacia las víctimas, suelen ser neutrales y no dan importancia a las acciones y conductas de los agresores ante las víctimas, llegan a tomar como algo cotidiano y rutinario, no se involucran por temor a represarías, en ocasiones llegan a estar nerviosos e incomodos ante los acontecimientos.
- Espectadores pro-sociales: defienden, ayudan y protegen a las víctimas y reprimen las acciones y conductas de los agresores, suelen hablar de los acontecimientos de violencia que se viven manifestándolo a los adultos, en ocasiones la víctima se refugia con los espectadores pro-sociales, comentándoles las vivencias de violencia a las que se le somete.

Además, en ocasiones los espectadores se pueden convertir en agresores al alentar las acciones de los agresores para obtener una recompensa o se integrado al círculo social del agresor, en ocasiones no suelen hacer nada y solo observar las acciones, los espectadores solidarios o que acuden a ayudar a las víctimas son el segundo tipo de espectadores, usualmente este tipo de espectadores acuden al auxilio de las víctimas, defendiéndolos de las acciones de los agresores o en algunos caso no realizar ninguna acción para ayudar a la víctima (Carrillo y Peñaloza, 2016).

2.2.6. Consecuencias del bullying

Las consecuencias del bullying son amplias y afectan el desarrollo emocional de cada uno de los implicados, incluyendo dificultades familiares, académicas, sociales, además de afecciones en la salud física y emocional que pueden tener repercusiones emocionales y sociales a lo largo de su trayectoria académica e incluso en el periodo de la etapa adulta (Sánchez, Ortega y Menesini, 2012).

El adolescente que es víctima de bullying, cambia su apariencia y comportamiento, aún si ya dejó de ser parte de este fenómeno, ya que en él se observan en él sentimientos de humillación, vergüenza, impotencia, preocupación constante por el trauma, además se percibe como principal responsable del suceso. También en la victima se presenta pérdida

de confianza en sí mismo y en los demás, así como diversas dificultades como son problemas en el rendimiento y el desarrollo conductas autodestructivas hacia el mismo o sus compañeros (Sánchez, Ortega y Menesini, 2012).

A su vez, Cepeda (2012) señala que en el caso de las víctimas se produce descenso en la autoestima, provocando estados de ansiedad e incluso depresión, dificultando su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje.

Por consiguiente, Fernández (2012) menciona que las víctimas pueden padecer trastornos de conducta alimentaria, como la anorexia y la bulimia, así como aparición de síntomas somáticos, como el dolor abdominal, vómito, dolor de cabeza, fatiga, trastornos de sueño y llanto. Las consecuencias del acoso escolar son variadas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se hacen notar con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, etc. También se suman a eso, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución.

El bullying encierra una problemática psicosocial, que afecta el desarrollo integral del individuo, evita la creación de vínculos afectivos y en algunos casos llega a destruir la vida de quienes lo vivencian (Batista, Román, Romero y Salas, 2010).

Las consecuencias para el agresor, tienen una relación directa con su proceso de desadaptación escolar que se ve reforzado por la aprobación de un grupo de incondicionales, extendiendo su conducta antisocial a otras esferas de relación: familia y profesores (González, 2007).

Las consecuencias que enfrenta el agresor, pueden implicar que este tenga un aprendizaje de cómo solucionar problemas y de conseguir objetivos mediante de diversas conductas violentas, con la posibilidad de que en un futuro se presenten conductas delictivas dentro de su vida. Por consiguiente, la conducta que tiene un agresor, consigue un refuerzo sobre el

bullying como algo que les permite relacionarse con los demás para mantener un nivel en los grupos de poder y de otra forma tener un reconocimiento, para lo cual tendrá repercusiones en su forma de relacionarse (González, 2007).

Los espectadores, que no participan directamente en el bullying, pero que conviven con él al observar al agresor y a la víctima, padecen también algunas consecuencias como: miedo a ser víctimas, también desarrollan modelos de violencia como patrones de socialización normales, se produce falta sensibilidad, falta de solidaridad y apatía (Sánchez, 2003).

Además, en los espectadores resulta perjudicial, el no actuar para solucionar el problema, la impotencia, su pasividad o en ocasiones la indiferencia por así decirlo, al no confesar lo que está pasando y recodar el sufrimiento de la víctima esta aprende que no vale la pena esforzarse por tener relaciones positivas, porque el que es violento siempre gana y controla a los demás (Sánchez, 2003).

Finalmente, como se identificó anteriormente, cada uno de los participantes, que se encuentran dentro del triángulo del bullying sufren graves consecuencias que los afectan en sus diversas esferas sociales no sólo a corto plazo, debido a que no desaparecen, sino que pueden afectar en su futuro, por ello es importante conocer los efectos negativos que arrastra este problema en la vida adulta (González, 2007).

2.2.7. Violencia escolar

La violencia escolar es definida como una conducta agresiva que se origina en el ámbito escolar o externo a este, además comprende agresiones de tipo físicas, verbales y agresiones psicológicos. Por lo que la violencia se divide en dos tipos: directa e indirecta: la violencia directa, este tipo de violencia se caracteriza por el contacto físico violento (golpes y empujones) entre las personas y la violencia indirecta, es aquella que se caracteriza por sólo hacer uso de palabras obscenas que puedan afectar la autoestima de las personas (Colombo, 2011).

Sin embargo, Moreno (2005), define a la violencia escolar como cualquier acto de agresión que se desenvuelve en el ámbito escolar ya sea física y verbal, ejercida por cualquier persona como alumnos, trabajadores y profesores e incluso padres de los estudiantes.

A sí mismo, la violencia se asocia a todo acto de indisciplina, robo por parte de los estudiantes o padres de familia, peleas y destrucción de los objetos personales e inmobiliario de la institución, además esta es considerada como una actividad o conducta que provoca dolor y lesión, sin importar el grado de afectación ya sea física o psicológica a la víctima, en donde si los profesores solapan estos actos ellos también pasan a ser agresores, debido a que no hacen nada por solucionar este problema, dejando que este ambiente se incremente o incluso ellos mismo llegan a participar cuando agreden a la víctima mediante burlas y humillaciones ante los demás.

2.2.8. Acoso escolar

El acoso escolar implica en llevar acabo la intimidación y victimización, por parte de alumnos, profesores y trabajadores entre ellos mismo o hacia los demás, los cuales implican, insultos, agresiones físicas y psicológicas, además se considera al acoso escolar como todo comportamiento violento que tiene la intención u objetivo de herir, dañar, someter o molestar a uno o varios individuos, ocasionando la inferioridad de los individuos afectados y la dificultad en los comportamientos, además se caracteriza por una constante repetición de actos a lo largo del tiempo (Rodríguez, 2009).

Existen diferentes formas de acoso escolar como son: la física, verbal, social y psicológico, cada una de las modalidades tienen diversas formas de actuar y a la vez de ocasionar consecuencias importantes en su salud y sus relaciones sociales en los estudiantes que son víctimas de estas agresiones (Castillo, 2011).

Por consiguiente, Santoyo (2014), determina cuatro tipos de acoso escolar los cuales se clasifican de acuerdo con los actos cometidos por los acosadores:

- Acoso escolar físico: son todas aquellas conductas agresivas dirigidas hacia el cuerpo, con la intención de lesionar, se caracterizan las acciones en empujar y pegar.
- Acoso escolar verbal: implica conductas verbales en un sentido negativo, los cuales afectan a las víctimas, debido a que estas generalmente se basan en algún problema o condición que la víctima pudiera tener, relacionados a las condiciones, físicas, económicas e incluso de salud, por ejemplo: insultar, sobrenombres y vulgaridades.
- El Acoso escolar social: son todos los comportamientos de rechazo hacia diversas personas que se encuentren dentro o fuera de las aulas escolares, provocando así en la persona acosada, aislamiento, al impedir la participación de actividades escolares o en las relaciones sociales.
- Acoso escolar psicológico: implica diversas acciones que afectan a la autoestima de las personas, por tanto, ocasionan inseguridad y miedos en las personas, las acciones en este tipo de acoso escolar se caracterizan en las burlas y humillaciones que se ejercen hacia la persona, provocando inseguridades, miedos y crisis existenciales, lo que origina depresión y estrés en la victima.

De acuerdo con Morales (2011), no solo existen las modalidades de agresión, psicológicas, sociales y físicas, ya que también existen otras formas de ejercer el acoso escolar, dividiéndolas en dos formas, las forma directas, se refiere a todo comportamiento y acción en donde la víctima se enfrenta cara a cara con el agresor y la forma indirecta se refiere a las acciones más sutiles como burlas, sobrenombres, chistes sobre la victima entre otras, ocasionando que la víctima sea dominada por el agresor para que esta no pueda externar la problemática en la que se encuentra.

Morales (2011) agrega una tercera forma de acoso escolar llamado acoso escolar en forma racional, este tipo de acoso trata en que el agresor no se esconde de su víctima y a la vez forma una conducta de ignorar y despreciar a la víctima, por ejemplo, al no dejarla

participar en cualquier en las actividades escolares. Además, es considerado como una de las modalidades que mayor daña la integridad física y psicológica de la persona, ya que es una combinación de las modalidades directas e indirectas en la forma de ejercer el acoso escolar y una de la más utilizadas en los agresores hacia sus víctimas.

Así mismo, Cerezo (2006), menciona que existen dos personajes esenciales, para que se lleve a cabo el acoso escolar, agresor y víctima, cada uno de los personajes tiene un rol esencial en el proceso de violencia escolar los cuales pueden ser ocupados por alumnos, profesores y trabajadores dentro del plantel.

2.2.9. Medios de comunicación

Los medios de comunicación, forman parte de la vida cotidiana de la humanidad, representando una herramienta indispensable, la cual permite al ser humano tener acceso a cualquier información desde su hogar, trabajo, escuelas, etc. que sea de su interés, además utilizando esas herramientas se logra comunicar con personas que incluso se encuentren a largos kilómetros de distancia (Revuelta, 2006).

Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual. Algunas veces son utilizados para comunicar de forma masiva, para millones de personas, como es el caso de la televisión o los diarios impresos o digitales, y otras, para transmitir información a pequeños grupos sociales, como es el caso de los periódicos locales o institucionales (Lizcano, 2013).

Así mismo, los medios de comunicación son considerados como canales artificiales que permiten la comunicación interpersonal entre emisor y receptor: el teléfono, teléfono celular y el correo electrónico. También se pueden considerar como medios de comunicación personal la radio, internet (el chat), y la televisión, pues actualmente permiten establecer comunicación con el auditor, receptor y televidente de manera inmediata en el tiempo y en el espacio (Revuelta, 2006).

Los medios de comunicación utilizan diferentes herramientas para dar la información, la televisión utiliza imágenes, sonidos y métodos escritos, para informar sobre diversos temas que puedan ser de interés para el espectador, en el caso del periódico utiliza imágenes y escritura para informar de noticias que estén sucediendo de manera nacional e internacional o para dar información de espectáculos, el internet utiliza todas las formas de comunicación ya que con el avance tecnológico permite tener una comunicación utilizando todos los medios solo que es de manera digital, y por último la telefonía, esta utiliza las nuevas herramientas tecnológicas para permitir comunicarse con la sociedad compartiendo desde imágenes de texto hasta e-mail, fotos, videos, canciones, redes sociales y acceso a la red (Parra, 2004).

A comienzos del siglo XXI, los medios de comunicación constituyen una gran red de plataformas tecnológicas que excede los límites nacionales. Actualmente existen redes globales, nacionales, regionales y comunitarias, constituidas por periódicos, revistas, emisoras radiales, canales de televisión y páginas web. Cada una de estas plataformas define la materialidad de la información que se transmite (Aparicio, 2007).

La utilización de plataformas, permiten acceder a la información, cuantas veces se quiera consultar con ayuda de la web, incluso programas de televisión, radio, y libros, donde se puede volver a consultar algún contenido que no se haya escuchado o visto en los programas televisivos, noticias que están incluidas de manera impresa en los periódicos, pero se pueden consultar de manera digital sin necesidad de comprarlo, además con la llegada de las plataformas se puede compartir documentos, mensajes e información sin necesidad de tenerlos físicamente, siendo esta una herramienta de fácil acceso ya que solo se necesita internet para poder usarla (Bringas, Ovejero y Herrero, 2008).

2.2.10. Clasificación de los medios de comunicación

Los medios de comunicación, se clasifican de acuerdo a los recursos que utilizan generalmente, la mayor parte de estos son de fácil acceso con los avances tecnológicos que día con día crecen y permiten que la mayor parte de persona accedan a ellos sin importar el lugar donde radiquen (Rodríguez, 2006).

El primer medio es el audiovisual, el cual Rodríguez (2006) lo define como aquellos medios que pueden ser escuchados y vistos. Es decir, los dispositivos que se basan en imágenes y sonidos para transmitir la información, como es el caso de la televisión y el cine, los cuales son utilizados generalmente como una forma de información de algún tema de interés.

La televisión plantea el uso de una gran variedad de formatos a la hora de transmitir la información. Entre ellos sobresalen noticieros, telenovelas, documentales, reportajes, entrevistas, programas culturales, pedagógicos y científicos, entre otros. Gracias al acelerado desarrollo tecnológico de las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, cada formato conjuga imágenes, textos y sonidos, y, además, plantea un constante contacto e interacción con la teleaudiencia (Becerra, 2013).

Cabe mencionar que la televisión, es un medio el cual transmite diversos contenidos, que van desde entretenimiento hasta documentales de carácter científico, en donde el espectador elige la programación o contenido que desee de acuerdo a sus gustos e intereses de forma libre, ya que existen canales de televisión abierta o de paga, en donde cada canal generalmente transmite un cierto contenido y en diferentes horarios, debido a que no todos son aptos para todo público, aunque muchos si son transmitidos a pesar de que su contenido no sea apto para los televidentes (Becerra, 2013).

Los contenidos transmitidos en los canales televisivos, generalmente resultan atractivos para los espectadores, principalmente los programas de contenidos de entretenimiento, los cuales muestran videos o concursos en donde la violencia es vista como algo gracioso, por lo que estos pueden llamar la atención en especial de adolescentes, debido a que estos se desarrollan con una historia que va atrapando la atención del espectador (Bringas, Ovejero y Herrero, 2008).

El cine tiene características audiovisuales que le permiten funcionar, como una poderosa plataforma de transmisión de mensajes, pero las dimensiones de su producción y los

intereses de sus productores han hecho que, hasta el día de hoy, se lo considere como una entretención cultural, dedicada a la creación de historias, ficcionales y documentales, de alto impacto y con trascendencia emocional o histórica (Rumano, 2002).

Por sus características, el cine tiende a ser de los que mayor entran en el agrado de los adolescentes y de todo público en general, en estos encuentran contenidos que son de su agrado, los cuales permiten que puedan pasar un rato agradable en sus tiempos libres, pero en la actualidad el cine, para ganar mayor ingresos e impacto en los espectadores, recurren a los contenidos con altos niveles de violencia en los cuales aparecen, robos, violaciones, acoso sexual y laboral, bullying, asesinatos e incluso pornográficos, que son exhibidos en salas de cine, televisión y por internet, aunque a pesar de que estos tengan clasificación C que es para mayores de edad, los menores tienden a consultarlos ya que estos son de fácil acceso (Bernades, 2002).

La radio es el único medio, que transmite información por medio de formatos sonoros. Su importancia radica en que es el medio que consigue la información con más facilidad, además de tener un proceso de producción mucho más sencillo que el de la televisión. Además de los pocos requerimientos que implica su producción, la radio no necesita de imágenes para comunicar, ni de un gran equipo de trabajadores; los periodistas radiales sólo necesitan estar en el lugar de los hechos, además de tener un micrófono y una cabina de sonido con la cual se logre hacer la emisión de la información al aire (Castillo, 2008).

En el caso del internet, este es uno de los medios de comunicación que tienen un alto impacto en la vida cotidiana no solo de los adolescentes, sino de todas las edades, pero su historia se remonta a una invención por parte de los mismos militares, para poder tener una comunicación más asertiva con sus tropas además de poder rastrear al enemigo (Castillo, 2008).

El internet es una abreviatura anglosajona de International Network, que significa red de información internacional. Es un medio que comenzó a desarrollarse en los años de 1960 en un proyecto de investigación militar en los Estados Unidos de Norteamérica,

posteriormente se transfirió al campo académico hasta conformar lo que actualmente se conoce como Internet o el medio inteligente como ha sido calificado por teóricos en la materia (Montes, 2003).

El internet es considerado como una herramienta potencial, debido que es de los medios de comunicación más completos que existen ya que abarca todos los medios gráficos, en este se puede consultar cualquier información en cualquier presentación, ya sea de manera escrita, audio, video o incluso con imágenes que contienen alguna leyenda donde contenga información referente al tema (Tesouro y Puiggali, 2004).

Por consiguiente, el internet permite tener acceso a todo tipo de información, servicios y productos en general de personas, instituciones y empresas. Está conformado por herramientas como el correo electrónico, grupos y foros de discusión, entre otras, las cuales permiten la comunicación entre dos o más personas separadas geográficamente, originando nuevas pautas de convivencia e integración (Tesouro y Puiggali, 2004).

El internet es de los que tienen mayor cobertura, ya que su alcance es mundial e inmediato, su acceso es libre y cualquier persona conectada a la red puede acceder, debido a que este se encuentra presente dentro de la mayor parte de herramientas tecnológicas y de echo forma parte de uno de los medios de comunicación mayor equipados, ya que incluso se puede llegar a él por medio de un celular o incluso algunas televisión ya cuentan con aplicaciones que les permitan hacer consultas o ver videos con el uso del internet proporcionado por las compañías telefónicas (Tesouro y Puiggali, 2004).

Al igual que los medios digitales, los medios impresos son una forma importante para la comunicación, estos como bien menciona Pérez (2011) son todos aquellos que incluyen todas las formas impresas: periódicos, boletines, folletos, revistas y panfletos, así como libros y otros materiales de lectura. La gran mayoría de los medios impresos son publicaciones que venden espacios publicitarios para obtener ingresos. Los medios impresos como revistas y diarios son locales o nacionales, aunque muchas revistas son

internacionales. Dentro de estos medios también se incluyen anuarios, presentaciones para eventos y programas

En la actualidad, el público consumidor ha relegado el papel de los medios impresos debido a varios factores: la primer situación es que para acceder a ellos se necesita tener dinero suficiente para cómpralos, ya que en ocasiones sus costos son elevados e incluso difíciles de conseguir y como segunda situación es por la aparición del internet, el cual presenta los contenidos de estos medios sin necesidad de pagar y poder consultarlos en el momento que se necesite o incluso como sucede en el caso de los libros los cuales ya no es necesario trasladarse a una biblioteca ya que al acceder a la red se pueden encontrar libros de manera digital (Jiménez y Mancinas, 2008).

Sin embargo, los periódicos siguen siendo consultados por las personas que salen a trabajar y no les da tiempo de escuchar o ver las noticias, por lo que optan por comprar el periódico para informarse o incluso hay personas las cuales perciben que la información que aparece en la televisión no es tan completa como en los periódicos (Jiménez y Mancinas, 2008).

2.2.11. El homovidens y la televisión

La televisión modifica y empobrece el aparato cognitivo del homo sapiens, ya que esta clasificación permite diferencia al hombre de los animales en su forma de actuar a diferencia de ellos, utilizando la capacidad de razonamiento, lenguaje verbal y escritura, pero en la actualidad se convierte por medio de la exposición continua a las imágenes en un homo videns, el cual es incapaz de desarrollar procesos cognitivos, concretamente la capacidad de abstracción (Tornero, 1998).

En la actualidad, los infantes al igual que el homo sapiens, tiene una transformación como video- niño, el cual es catalogado como una nueva especie que pierde sus facultades, dado que la televisión modifica la naturaleza de su comunicación, ya que su palabra impresa o hablada es transformada al contexto de la imagen, en donde la palabra es desplazada por el sentido de la vista (Tornero, 1998).

Esta nueva manera de informarse y entender, sin necesidad de leer y realizar un esfuerzo de traducción de los signos lingüísticos al significado, crea un nuevo tipo de ser humano. Generalmente, dice el autor, se critica a este medio por su capacidad de generar conductas lesivas, sobre todo, en los niños y en los jóvenes; se le critica por el exceso de violencia que transmite, entre otras disposiciones anímicas. Pero darse cuenta de que los contenidos de la televisión son nocivos, no es suficiente. El niño está expuesto a la televisión desde sus primeros años de infancia; es mediante la escuela que recibe su impronta educacional inicial y está centrada en imágenes (Tornero, 1998).

A sí mismo, la escritura, como medio de la noticia o editorial del periódico, permite el intercambio de opiniones entre los lectores y la formación de la opinión en, pero la televisión no permite esta aproximación, ya que la autoridad, antes bien definida, se disminuye. En el caso del homo videns la imagen ahora es la portadora de la realidad, utilizando como mecanismo "creo en lo que veo y, por lo tanto, eso que veo es la verdad" debido a que, en la actualidad, cada vez son menos los líderes de opinión intermedios y se dio paso a una multiplicidad de autoridades cognitivas visuales que establecen de forma diferente para cada uno de nosotros en quién se debe creer, quién es digno de crédito y quién no lo es (Tornero, 1998).

Este mecanismo surge, debido a que la televisión no permite crear una opinión pública sobre sus contenidos, sino esta reproduce su mecanismo de utilización de imágenes como una forma de debatir y razonar, ya que los debates políticos no mueven a la gente en términos de los contenidos sino de las imágenes que los líderes proyectan. La decisiones están basadas en el gusto y en la emocionalidad ante la imagen, y no en racionalidad de la oferta política del partido, creando una forma en la cual el homo videns solo se preocupa por seguir reproduciendo la realidad que le es mostrada, dejando a un lado ese sentido de razonamiento y cuestionamiento acerca de las situaciones que acontecen y que son mostradas cotidianamente ya sean políticas, económicas, culturales y de algún tema de su propio interés repitiendo lo que se dijo en su programa, dejando a un lado aquella capacidad de poder criticar y debatir el contenido proporcionado (Tornero, 1998).

2.2.12. Contenidos violentos de los programas de televisión

En las últimas décadas, la sensibilidad social frente a la violencia en los medios de comunicación, en especial la televisión, ha aumentado significativamente. Diferentes investigadores han demostrado que las imágenes emitidas por estos medios ejercen una influencia importante sobre la conducta del individuo (Pérez, Pinzón y González, 2004).

Uno de los análisis más completos sobre TV comercial en Estados Unidos, implementado por un equipo de expertos que dirigió G. Gerbner, demostró que el ochenta por ciento de los programas emitidos contenían al menos un incidente violento y que los programas de dibujos animados tenían la más alta frecuencia de actos violentos (Cohen, 1998).

Un hecho importante descubierto en las investigaciones de la violencia en la televisión, es el fenómeno del aprendizaje observacional. Teoría avalada por muchos científicos que distinguen entre la adquisición de una conducta y su ejecución. De modo que la conducta aprendida puede ser almacenada y ejecutada posteriormente si se presentan las circunstancias apropiadas (Cohen, 1998).

En la teoría del aprendizaje social, las personas adquieren nuevas habilidades a través del aprendizaje observacional, es decir: observando a otros. Demuestran su aprendizaje imitando el modelo, en ocasiones cuando éste ya no está presente. De acuerdo con la teoría de aprendizaje social la imitación de modelos es el elemento más importante en el aprendizaje por parte de los niños, su manejo de la agresión, el desarrollo de su sentido moral y la asimilación de los comportamientos propios de su género (Reyes y Sánchez, 2012).

Los efectos que produce la recepción pasiva (no crítica) de programas de TV, sobre las personas y esencialmente sobre los niños y adolescentes se puede analizar objetivamente a través de las reacciones que ellos mismos experimentan. Mediante diversos estudios se ha podido comprobar la existencia de reacciones específicas cuando los niños son expuestos a programas con escenas predominantemente violentas. En estos casos los efectos pueden

agruparse básicamente en siete categorías: imitación, liberación, estereotipo, refuerzo, miedo, acostumbramiento e identificación (Cohen, 1998).

La exposición a escenas de contenido violento, induce al receptor pasivo a internalizar que la única manera de resolver sus problemas y conflictos es por el camino de la violencia, con lo cual se fomenta la formación de patrones violentos, impropios del hombre como individuo y como ser social (Cohen, 1998).

2.2.13. Impacto de los contenidos violentos de los programas de televisión

La televisión, constituye una fuente efectiva en la creación y formación de actitudes en los adolescentes, ya que, desde temprana edad, son sometidos a su influencia, se sabe que los adolescentes seleccionan los programas que divierten más que los que educan. A pesar de que se transmiten programas educativos, pocos adolescentes los prefieren sobre un programa divertido (Arbocco y Brien, 2012).

Las nuevas generaciones de adolescentes, han tenido un modelo de referencia importante en los medios de comunicación, especialmente la televisión y últimamente las redes virtuales de internet. Los últimos estudios sobre la violencia en la televisión, apuntan que el número de muertes y asesinatos contemplados por los espectadores televisivos son muy numerosos (Pares, 2007).

La observación de modelos violentos televisivos, puede explicar, la emergencia del bullying, debido a que, al estar observando estos contenidos, se presentan procesos de aprendizaje social como son los de observación de modelos o aprendizaje vicario, que consiste en la adquisición de información, conceptos o pautas de conducta, por medio de la observación del comportamiento de otras personas y de las consecuencias de sus actos (Pares, 2007).

La televisión, los filmes, los videos musicales y los videojuegos, son los medios más difundidos y constituyen una fuente de influencia importantes para los niños y adolescentes

ya que, los adolescentes recurren a la televisión para satisfacer sus necesidades de distracción, reducir las tensiones y como medio para obtener información (Pares, 2007).

Así mismo, las motivaciones personales transmitidas por los programas de la televisión, representan un factor situacional externo del aprendizaje cognitivo de los adolescentes, en el que esta nueva percepción de la realidad, es impuesta por el medio que las transmite, creando un vínculo de motivación con el ambiente del hogar y es reforzada la conducta de contemplación por los padres. En muchos casos es la única compañía de los adolescentes y convirtiéndose en una especie de niñera (Reyes y Sánchez, 2012).

Los adolescentes que ven durante más horas la televisión, tienden a ser más agresivos y pesimistas, menos imaginativos y empáticos, además de no son destacados como buenos estudiantes. En la TV se presentan más estereotipos falsos de los que se encuentran en la vida real, ya que en estos predominan los hombres como activos, agresivos, constructivos y serviciales en comparación de las mujeres las cuales son presentadas como pasivas, ignoradas, castigadas y dominadas por sus maridos (Muñoz, 2001).

La televisión disminuye la convivencia con otros adolescentes, disponen de menos tiempo para usar su imaginación y para pensar. También la TV, les deja menos tiempo para los deportes, la música, el arte y disminuye el tiempo disponible para la conversación y el intercambio de opiniones, además reduce las interacciones sociales con la familia y las amistades y reprime la inclinación a la lectura (Muñoz, 2001).

2.2.14. Adolescencia

La adolescencia es considerada, como un periodo de preparación para la edad adulta, durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011).

La adolescencia, es revelada la mayor parte de las veces, por los cambios físicos producto de los cambios hormonales tales como caracteres sexuales revelados en vellos, acné, redistribución de grasa corporal, crecimiento de los senos en las mujeres, así como también el engrosamiento de la voz en los varones. Para quienes viven este periodo de vida estos cambios físicos están acompañados por diferentes cambios neurológicos y nuevos estados emocionales que producen conductas, estados anímicos y perturbaciones anunciadas por la sorpresa, también por la falta de comprensión hacia el fenómeno mismo, confusiones que son difíciles de verbalizar y frecuentemente producen consternación y extrañamiento para quienes la viven (Silva, 2008).

La adolescencia en la vida del ser humano es vital, ya que en esta se presentan cambios psicológicos, biológicos y sobre todo esa búsqueda de identidad que le permitirán poder definir su personalidad, pero esta etapa es clasificada en tres partes ya que en cada una suceden diferentes cambios psicológicos y biológicos que van de acuerdo a la edad que comprende el inicio de la adolescencia hasta la etapa final donde la adolescente toma su postura de la etapa adulta (Silva, 2008).

La adolescencia temprana inicia en la pubertad (entre los 10 y 12 años), se presentan los primeros cambios físicos e inicia el proceso de maduración psicológica, pasando del pensamiento concreto al pensamiento abstracto, el adolescente trata de crear sus propios criterios, socialmente quiere dejar de relacionarse y de ser relacionado con los niños, pero aún no es aceptado por los adolescentes, desarrollando en él una desadaptación social, incluso dentro de la familia, lo cual constituye un factor importante, ya que puede causar alteraciones emocionales como depresión y ansiedad, que influyen en la conducta, contribuyendo al aislamiento. Estos cambios se denominan crisis de entrada en la adolescencia (Silva, 2008).

Esta etapa de la adolescencia inicia entre los 14 y 15 años, se consigue un cierto grado de adaptación y aceptación de sí mismo, se tiene un parcial conocimiento y percepción en cuanto a su potencial, la integración de su grupo le da cierta seguridad y satisfacciones al establecer amistades, empieza a adaptarse a otros adolescentes, integra grupos, lo

que resuelve parcialmente el posible rechazo de los padres, por lo que deja de lado la admiración al rol paterno, además en su interior, se presentan, pensamientos, emociones y sentimientos, experimentados con inmediatez, y vividos de forma muy privada y oculta ante los demás. (Silva, 2008).

La adolescencia tardía abarca la parte posterior de la segunda década de la vida, en líneas generales entre los 17 a los 27 años de edad. Para entonces el adolescente, ya se han completado los cambios físicos más importantes, aunque el cuerpo sigue desarrollándose. El cerebro también continúa desarrollándose y reorganizándose, y la capacidad para el pensamiento analítico y reflexivo aumenta notablemente. Las opiniones de los miembros de su grupo aún tienden a ser importantes al comienzo de esta etapa, pero su ascendiente disminuye en la medida en que los adolescentes adquieren mayor confianza y claridad en su identidad y sus propias opiniones (Silva, 2008).

2.3. Cifras de bullying

En el caso de bullying, de 1 de cada 3 estudiantes de entre 13 y 15 años en todo el mundo sufren actos de bullying escolar; en Samoa, la proporción es de casi 3 de cada 4. Casi una tercera parte de los estudiantes de 11 a 15 años de Europa y América del Norte dijeron que habían intimidado a otros: en Letonia y Rumania, casi 6 de cada 10 admitieron haber intimidado a otros compañeros (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2014).

Un estudio realizado en España realizado por Caravaca, Falcón, y Navarro (2016) determina que total de 62,2% de los estudiantes que participaron en su estudio, informó haber sufrido victimización acoso tradicional y el 52,7% informaron de que habían sido objeto de burlas cibernéticas, 40,7% de los participantes habían sido víctimas de acoso tradicional victimización, 77,6% de las víctimas de ciber-burlas también fueron víctimas de una manera diferente de violencia. El acoso tradicional fue mayor en los niños que en las niñas, Las características que más fuertemente influenciaron para que los estudiantes pudieran sufrir acoso tradicional eran los problemas económicos, conflictos familiares y el consumo de cannabis.

Un estudio realizado por Yun y Kim (2016), en Finlandia determino, que el 39% de las niñas y hasta un 55% de jóvenes reportaron haber experimentado la intimidación durante un semestre escolar y en el caso de Estados Unidos, casi el 30% de los estudiantes se descubrió que estaban involucrados en el acoso escolar, ya sea como un agresor, una víctima, o ambos.

Un estudio implementado por Hart, Okagua y Opara, (2015) sobre la recapitulación de los estudios internacionales acerca de bullying determino que 113,200 estudiantes en promedio edades de 11, 13 y 15 años, de 25 países mostraron que las tasas de intimidación variaron de un país a otro. La participación en la intimidación como víctimas, intimida, o ambos era 9% en Suecia, el 30% cada una en Canadá y Hungría, el 40% en Bélgica, el 48% cada una en Alemania y Groenlandia, y 54% en Lituania. En los EE. UU., en 2011, el 20,1% de los estudiantes. En otra encuesta aplicada en los EE.UU., el 40% de los estudiantes en los grados 8 y 9 informaron que experimentan acoso frecuente en la escuela.

El estudio realizado por Wu, Yuan, Xueqing y Xue, (2014), determino la prevalencia de la intimidación en los jóvenes en edad escolar en la provincia de Guangdong, para lo cual mencionan que 1098 (7,1%) estudiantes reportaron haber intimidado a otros estudiantes, 744 (4,8%) estudiantes reportaron haber sido acosados por otros estudiantes y 396 (2,6%) estudiantes reportaron haber intimidado a otros estudiantes y a su vez han sido acosados por otros estudiantes.

El estudio realizado por Rech, Halperned, Tedesco y Santos (2012), en Brasil en una escuela secundaria, revelo la prevalencia de las víctimas y los autores de intimidación, los cuales fueron de 10,2% el número de agresores y 7,1 el número de víctimas, respectivamente, los datos se refieren al 126 (las víctimas) y los 87 (autores de bullying) que fueron identificados de acuerdo con la aplicación de un cuestionario.

Un estudio realizado en Estados Unidos por Jansen, Verlinden, Mielo y Veenestra (2012), mencionan que un tercio de los niños que participaron en el estudio estaban involucrados en

la intimidación, la mayoría de ellos como los agresores (17%) como espectadores (13%), y como víctimas (4%). Todos los involucrados provenían de una relación familiar conflictiva y provenientes de un barrio marginado, así como la zona en donde se encontraba la escuela, además se pudo identificar que el nivel educativo de los padres de los agresores era muy bajo.

El estudio realizado por Martinelli, Brondino, Rossi, Panigati y Tinelli (2011) en una escuela secundaria de Italia determinó que existen 328 víctimas (80,6%) y 221 agresores (52,1%), para lo cual la variable dependiente fue significativa,

debido a que los acosadores imperan más el sexo masculino y el sexo femenino imperan más los roles de espectadores y víctimas.

El estudio realizado con estudiantes africanos radicados en E.U. determina que los estudiantes que participaron en el estudio, 77% informó perpetrar el abuso verbal y emocional, el 32% reportó perpetrar el abuso físico, el 20% informó de amenazar a un compañero, el 15% informó de perpetrar el abuso sexual, el 13% informó perpetrar el abuso relacional, y el 6% informó solo ser espectador. Las niñas eran más propensas que los niños a ser víctimas de comportamientos amenazadores, abuso verbal, emocional, y abuso físico (Niolon, Alana, Latzman, Burton y Taylor, 2014).

En México, dos terceras partes de las niñas, niños y adolescentes de escuelas de educación básica en el país expresaron haber recibido al menos una agresión física. El 90% de la población escolar de sexto de primaria y secundaria han sufrido alguna vez humillaciones o insultos y cerca de la mitad del personal docente en las escuelas (43.2%) ha mencionado que se han detectado casos de bullying en su escuela (UNICEF, 2013).

Así mismo, Ramírez (2014) en una entrevista realizada a Raymundo Martínez Carbajal, secretario de Educación del Estado de México, aceptó que, durante las últimas dos semanas del mes de junio del 2016, las denuncias de casos de bullying en el interior de las escuelas mexiquenses se incrementaron y sumaron cerca de 50 a través del número gratuito para denuncias de acoso escolar, de los cuales 13 son los más significativos.

En una entrevista realizada por Fernández (2014) a Adolfina García, directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia menciono que las autoridades municipales reconocieron que en Nezahualcóyotl 7 de cada 10 alumnos de preescolar, primaria y secundaria han sufrido algún tipo de bullying, como en la mayor parte del país, por lo que se incrementaron los talleres, pláticas y actividades para evitar que los estudiantes sufran acoso en las aulas y en sus inmediaciones.

2.4. Factores protectores

En el campo de la salud, hablar de factores protectores, es mencionar las características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantenimiento o la recuperación de la salud y que pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo, de las conductas de riesgo y, por lo tanto, reducir la vulnerabilidad, ya sea general o específica (Paramo, 2011).

La familia es un grupo de personas que comparten proyectos de vida, genera sentimientos de pertenecer al grupo, existe el compromiso personal entre los integrantes o miembros del grupo, además se establecen relaciones de dependencia, intimidad y reciprocidad (Henao, 2012).

Es por ello, que la familia es considerada, como el primer grupo social que tiene contacto todo individuo al momento de nacer, la cual tiene la principal función de infundir pensamientos y conductas en el infante. Un determinante importante en la familia es el contexto socioeconómico y el ajuste social familiar, el contexto socioeconómico es el estatus social que tiene la familia y el ingreso que percibe, las propiedades y bienes materiales que tiene, de acuerdo con estas características, el contexto socioeconómico influye en el bullying, de tal manera que el pertenecer a un estatus social alto o bajo, provoca burlas entre los estudiantes (Valdez y Martínez, 2014).

Además, para Estrada (2010), la familia es como un organismo social que protege sus individuos, relacionándolos con el exterior interactuando con sus semejantes, además la

familia es el grupo social que trasforma a sus integrantes y conecta al mundo exterior, por otro lado, la familia puede ser el punto de partida de algunas problemáticas ya sean en salud o sociales, la familia es considerada como el primer grupo social que él individuo interactúa y a la vez, proporcionan diversas características a sus integrantes.

Los roles familiares, intervienen como factores protectores, ya que estos enseñan al adolescente a respetar a sus padres y demás familiares, creando así hábitos de respeto y solidaridad para poder enfrentar conflictos originados en las escuelas o en su vida social (Paredes y Vernon, 2008).

Los roles familiares surgen cuando la figura de autoridad y las funciones, están bien definidos, ambos padres actúan con energía y determinación ante sus hijos en casos en que los menores requieran que se les llame la atención, debido a diferentes comportamientos que pueden estar afectando tanto la tranquilidad del hogar, así como sus estudios (Frías y Gaxiola, 2008).

La comunicación familiar permite que los adolescentes, tengan una buena convivencia con sus familiares, además de que en caso de estar ante una situación amenazante tienden a solucionarlos más pronto que alguien que no tiene una buena comunicación (Alaez, Antona y Madrid, 2009).

La comunicación, es la base para prevenir o resolver malentendidos y conflictos dentro de la familia. Es necesario que los padres hablen de los sentimientos con la mayor claridad posible, sin culpar al menor por lo que estos puedan estar sintiendo. La clave para sobrellevar los problemas familiares es una mente abierta por los miembros de la familia. Los sentimientos de los padres hacia los hijos, determinan en mucho las actitudes que los niños puedan tener hacia el aprendizaje y hacia sí mismos (Asociación Latinoamericana de Profesores de Medicina Familia, 2005).

La autoestima en el adolescente es importante, ya que esta brinda las herramientas suficientes, para poder enfrentar cualquier situación difícil en su entorno educativo e incluso familiar (Alaez, Antona y Madrid, 2009).

La autoestima se define como, una actitud en la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo, se desarrolla a partir de la interacción humana, mediante la cual las personas se consideran importantes y tienden a valorarse así mismas (Naranjo, 2007).

Los determinantes del bullying, generalmente son los que condicionan las situaciones, en el que un adolescente sea víctima o agresor hacia sus compañeros, ya que estos intervienen en el desarrollo personal del adolescente (Naranjo, 2007).

2.5. Factores de riesgo

Un factor de riesgo se define como. cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas, que es asociada con un aumento en la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesto a un proceso mórbido. Estos factores de riesgo (biológicos, ambientales, de comportamiento, socio-culturales, económicos.) pueden sumándose unos a otros, aumentar el efecto aislado de cada uno de ellos produciendo un fenómeno de interacción (Fernández, Alonso y Carpente, 1997).

El bullying comienza a desarrollarse dentro del núcleo familiar, en especial en aquellos donde la violencia familiar forma parte de su desarrollo desde que son infantes, teniendo repercusiones a corto y largo plazo (García, Pérez y Nebot, 2009).

La violencia familiar, es un factor que influye en que adolescentes cometan actos de bullying, esta se conoce también como violencia doméstica o intrafamiliar y comprende varias formas con las que una persona dentro de una relación familiar le causa daño a otra. Es cualquier acto u omisión ejecutado por personas que cohabitan y que causa heridas a otro miembro de la familia, incluye el maltrato infantil y las agresiones entre los miembros de la pareja sexual (Frías y Gaxiola, 2008).

Así mismo, Henao (2012), considera la violencia estructural de la familia como, el contexto sociocultural que rodea a la familia, suele ser un determinante en las conductas y pensamientos que tiene la familia, en ocasiones, el ambiente que rodea a las familias suelen en estar un ambiente violento o delictivo, regularmente si estos hogares se involucran en un entorno social violento. Esta situación conlleva a diferentes detonantes en especial a que los adolescentes que se desarrollan en estos ambientes, tienden a presentar baja autoestima cuando este crece dentro de un ambiente familiar lleno de violencia por parte de los miembros de su familia.

Los resultados de un análisis multivariado aplicado en China, indicaron que, en mayor proporción, los niveles de factores de riesgo (el uso de juegos en línea, la exposición a la violencia en los medios de comunicación, los comportamientos de riesgo internet, cibernético escuela intimidación experiencias) en un 10 grado, siendo este grado alto para que loes estudiantes cometan actos de bullying (Chang, Chiung, Nae y Ping, 2015).

Por consiguiente, Henao (2012), menciona que hay tres factores que influye en la familia, para que esta tienda a ser violenta, la social, cultural y los medios de comunicación, cada uno de los factores tiene una diferente manera de influir, adoptando las conductas y pensamiento de los tres factores, es por eso que el bullying suele ser adoptado por múltiples factores, pero uno de ellos es la familia, ya que, suele proporcionar en gran medida los pensamientos y conductas que tiene cada individuo, de acuerdo a los factores sociales, culturales y los medios de comunicación, dependerá su conducta ya sea positiva o negativa de la familia y de sus individuos y la manera en que las manifieste.

La discriminación hacia los agresores y las víctimas, es un factor que permite desarrollar malos comportamientos, problemas de inseguridad e incluso a que estos mismos tiendan a convertirse en atacantes de sus demás compañeros (Alaez, Antona y Madrid, 2009).

La discriminación es una forma de violencia pasiva, convirtiéndose en ocasiones, en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los

derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología (Jiménez, 2016).

La familia es un factor que previene el bullying, esto sucede cuando en esta se tiene una convivencia y relación sin violencia, el adolescente tiende a tener las herramientas suficientes para enfrentarse a la vida cotidiana (Mendoza y Torres, 2016).

El estudio realizado por Merril y Hanson (2016) en una escuela pública en Estados unidos revela, que ser acosado en la escuela en los últimos 12 meses fue significativamente más frecuente en mujeres que en varones, en los grados escolares anteriores, y en los blancos y otros grupos raciales en comparación con los negros y los hispanos. Por lo que las víctimas, disminuyeron con las calificaciones escolares posteriores, pero el acoso cibernético en los últimos 12 meses permaneció constante. Ser acosado en la escuela o ciber-intimidado fue significativamente asociado positivamente con problemas de salud mental, abuso de sustancias, el sobrepeso, jugar videojuegos durante 3 horas o más por día, y tener asma.

2.6. Determinantes sociales.

Los determinantes sociales, son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptada afectando o beneficiando a las personas que se encuentran dentro de un país (Pares, 2007).

La mayor parte del comportamiento humano, no depende exclusivamente de las características personales ni de las ambientales, sino de su interacción, la cual a su vez posee un carácter único, ya que ninguna vivencia o situación es idéntica a otra (Pares, 2007).

Los desencadenantes de bullying, recaen en factores individuales y grupales, pero la resolución o la codificación de los casos va a depender de cómo reaccione la comunidad

educativa, por ello es importante que se pueda comprender los procesos organizacionales del centro educativo. Las organizaciones educativas, como toda organización, cuentan con cinco componentes básicos: la estructura, los participantes, las metas, las tecnologías y el contexto (Pares, 2007).

El entorno educativo, es parte esencial en la etapa estudiantil del adolescente, ya que es en la escuela donde comparte gran parte de su vida con personas ajenas a su red familiar y social, este influye cuando se presentan dentro del aula falta de autocontrol por parte del personal académico, ciertas metodologías que se basen en competitividad, disciplina autoritaria y medidas sancionadoras y carencia o inadecuación de normas y de pautas disciplinarias positivas (Martínez y Solís, 2009).

La exclusión es vista como una forma de violencia, la cual tienden a sufrir los adolescentes por parte de sus compañeros, profesores e incluso por sus mismas amistades provocando que estos se sientan inferiores a los demás, por lo que en la mayor parte de estos actúan de manera violenta hacia sus compañeros (Pares, 2007).

Se entiende por exclusión, al proceso en el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión. También se da el caso de quienes, por no concordar con los valores y normas de una determinada sociedad, se automarginan. Este fenómeno se puede producir ya sea por seguir los ideales de la comunidad o bien cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario poderoso (Jiménez, 2016).

Los adolescentes tienden a caer en conflictos de creencias y conductas, debido a que encuentran en la cultura social, una forma de identificarse dependiendo de sus gustos, en muchos casos, en la búsqueda de su identidad, se identifica más con acciones destructivas (Alaez, Antona y Madrid, 2009).

La cultura social, permite desarrollar, creencias, valores y actitudes que contribuyen a la aparición y el mantenimiento de la violencia y, por consiguiente, a la aparición de

conductas de bullying o acoso escolar. Algunos ejemplos de estas creencias son los estereotipos machistas, el racismo, la homofobia, las diferencias en el trato según la clase social (Rodríguez, 2009).

2.7. Modelos y teorías educativas

2.7.1. Teoría del aprendizaje significativo

Rodríguez (2011) define el aprendizaje como la adquisición y modificación de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas, actitudes y conductas por medio del estudio, la experiencia o la formación, implica la utilización de estrategias, tácticas y técnicas de instrucción verificadas, que explican cómo se da el aprendizaje en los seres humanos.

La teoría del aprendizaje significativo propuesta por Ausubel, aborda todos y cada uno de los elementos, factores y condiciones que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo alumno (Rodríguez, 2011).

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje, era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque dominó una perspectiva conductista de la labor educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia, por lo que la experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia (Moreira, 1997).

Para entender la labor educativa, es necesario tener en consideración otros tres elementos del proceso educativo: los profesores y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que éste se produce y el entramado social en el que se desarrolla el proceso educativo. En este sentido una teoría del aprendizaje ofrece una explicación sistemática, coherente y unitaria del cómo se aprende y cuáles son sus limitantes (Moreira, 1997).

Así mismo, para la complementación de las teorías del aprendizaje, se encuentran los principios del aprendizaje, ya que estos se ocupan de estudiar a los factores que contribuyen a que ocurra el aprendizaje, en los que se fundamentará la labor educativa; en este sentido, si el docente desempeña su labor fundamentándola en principios de aprendizaje bien establecidos, podrá racionalmente elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejorar la efectividad de su labor (Moreira, 1997).

Además, Ausubel (1983) plantea que el aprendizaje del alumno, depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, por lo que debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Un aprendizaje es significativo, cuando los contenidos son: relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición; lo cual quiere decir que, en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar (Ausubel, 1983).

La característica más importante del aprendizaje significativo, es producir una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones de tal modo que éstas adquieren un significado importante, permitiendo ser integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los sensores, pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva (Ausubel, 1983).

Así mismo, Ausubel (1983) menciona que el alumno debe manifestar una disposición, para relacionar sustancial y no arbitrariamente, el nuevo material de aprendizaje con su estructura cognoscitiva, ya que este es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria.

El material de aprendizaje, debe ser potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial con alguna estructura cognoscitiva específica del alumno, la misma que debe poseer un significado lógico, es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del alumno, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va aprender y a su naturaleza (Ausubel, 1983).

El significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un significado psicológico de esta forma el emerger del significado psicológico no solo depende de la representación que el alumno haga del material lógicamente significativo, sino también que tal alumno posea realmente los antecedentes necesarios en su estructura cognitiva (Ausubel, 1983).

Es importante destacar que el aprendizaje significativo no es la "simple conexión" de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la simple conexión arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje. Por lo que Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, de conceptos y de proposiciones (Palomino, 1996).

Aprendizaje de representaciones: Es el aprendizaje más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje, consiste en la atribución de significados a determinados símbolos, este ocurre cuando se igualan en significado símbolos arbitrarios con sus

referentes (objetos, eventos, conceptos) y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan (Palomino, 1996).

Este tipo de aprendizaje se presenta generalmente en los niños, por ejemplo, el aprendizaje de la palabra pelota, ocurre cuando el significado de esa palabra pasa a representar, o se convierte en equivalente para la pelota que el niño está percibiendo en ese momento, por consiguiente, significan la misma cosa para él; no se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto sino que el niño los relaciona de manera relativamente sustantiva y no arbitraria, como una equivalencia representacional con los contenidos relevantes existentes en su estructura cognitiva (Palomino, 1996).

Aprendizaje de conceptos: Los conceptos se definen como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos" partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones (Ballester, 2002).

Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos formación y asimilación. En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, del ejemplo anterior podemos decir que el niño adquiere el significado genérico de la palabra pelota, ese símbolo sirve también como significante para el concepto cultural pelota, en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De allí que los niños aprendan el concepto de pelota a través de varios encuentros con su pelota y las de otros niños (Ballester, 2002).

El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "pelota", cuando vea otras en cualquier momento (Ballester, 2002).

Aprendizaje de proposiciones: Este tipo de aprendizaje va más allá de la simple asimilación de lo que representan las palabras, combinadas o aisladas, puesto que exige captar el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones (Ballester, 2002).

El aprendizaje de proposiciones implica la combinación y relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva. Es decir, que una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente, como una declaración que posee significado denotativo (las características evocadas al oír los conceptos) y connotativo de los conceptos involucrados, interactúa con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de la nueva proposición (Ballester, 2002).

2.7.2. El cognitivismo

Las teorías cognitivas se basan en el estudio de los procesos internos, que conducen al aprendizaje, además del desarrollo de diversas estrategias, es importante que se tenga conciencia de los propios procesos de aprendizaje, que recursos emplear, en qué momento y ante que contenidos, de manera que se pueda autoevaluar el proceso de aprendizaje, corregir los errores e incluso proponer nuevas técnicas (Universidad Interamericana para el Desarrollo [UNID], 2007).

A finales de los años 50, la teoría de aprendizaje comenzó a apartarse partiendo del uso de los modelos conductistas hacia un enfoque que descansaba en las teorías y modelos de aprendizaje provenientes de las ciencias cognitivas. Psicólogos y educadores iniciaron el estudio, por las conductas observables y abiertas y en su lugar acentuaron procesos cognitivos más complejos como el del pensamiento, la solución de problemas, el lenguaje, la formación de conceptos y el procesamiento de la información (Peggy, y Timothy, 1993).

El término cognitivo, hace referencia a actividades intelectuales internas como la percepción, interpretación y pensamiento. El enfoque cognitivo presenta cinco principios

fundamentales: Las características perceptivas del problema presentado, son condiciones importantes del aprendizaje. La organización del conocimiento debe ser una preocupación primordial del docente. El aprendizaje unido a la comprensión es más duradero. La retroalimentación cognitiva subraya la correcta adquisición de conocimientos y corrige un aprendizaje defectuoso (Peggy, y Timothy, 1993).

Sus representantes del cognitivismo son Piaget, Bruner y Ausubel. Esta teoría tiene sus bases epistemológicas en el subjetivismo, traslada el protagonismo del aprendizaje hacia el sujeto el cual modifica sus estructuras mentales y le permiten apropiarse del conocimiento. El sujeto es el protagonista del proceso de conocimiento, interactúa con la realidad y la interpreta. El aprendizaje consiste en la construcción de nuevos conocimientos a partir de conocimientos previos. Los alumnos construyen, descubren modifican sus estructuras cognitivas; se necesita la iniciativa del aprendiz (Ballester, 2002).

Además, Pérez, Pinzón y González (2004) mencionan que la perspectiva o enfoque cognoscitivo en los modelos pedagógicos contemporáneos, se basa en el análisis psicológico de los procesos del conocimiento del hombre; Piaget fundador de esta corriente pedagógica, caracterizada por sus objetivos formulados con notable precisión consistían en primer lugar en descubrir y explicar las formas más elementales del pensamiento humano desde sus orígenes, y segundo seguir su desarrollo hasta los niveles de mayor elaboración y alcance identificados por el con el pensamiento científico en los términos de la lógica formal. Para lograr estos objetivos, Piaget partió de modelos biológicos, aunque su sistema de ideas se relaciona con la filosofía.

Las teorías cognitivas enfatizan la adquisición del conocimiento y estructuras mentales internas y, como tales, están más cerca del extremo racionalista de las situaciones personales que envuelven al aprendizaje. El aprendizaje se equipará a cambios discretos entre los estados del conocimiento más que con los cambios en la probabilidad de respuesta (Peggy, y Timothy, 1993).

Las teorías cognitivas se dedican a la conceptualización de los procesos del aprendizaje del estudiante y se ocupan de como la información es recibida, organizada, almacenada y localizada. El aprendizaje se vincula, no tanto con lo que los estudiantes hacen, sino con que es lo que saben y cómo lo adquieren, la adquisición del conocimiento se describe como una actividad mental que implica una codificación interna y una estructuración por parte del estudiante; el estudiante es visto como un participante muy activo del proceso de aprendizaje (Peggy, y Timothy, 1993).

El cognitivismo, como el conductismo enfatiza el papel que juegan las condiciones ambientales en la facilitación del aprendizaje. Las explicaciones instruccionales, las demostraciones, los ejemplos demostrativos y la selección de contraejemplos correspondientes, se consideran instrumentos para guiar el aprendizaje del alumno. Igualmente, el énfasis se localiza en el papel que juega la práctica con retroalimentación correctiva. Hasta ahora, se pueden observar pocas diferencias entre estas dos teorías. Sin embargo, la naturaleza activa del estudiante se percibe muy diferente (Peggy, y Timothy, 1993).

El enfoque cognitivo se concentra en las actividades mentales del estudiante que conducen a una respuesta y reconocen los procesos de planificación mental, la formulación de metas y la organización de estrategias. El ser humano necesita saber cómo acceder y procesar la información que tiene y recibe del exterior para ser capaz de aprender, pensar y resolver problemas generando nuevas ideas a partir de sus conocimientos (UNID, 2007).

Los elementos claves adicionales del aprendizaje cognitivo incluyen la manera como los estudiantes atienden a codificar, transformar, ensayar, almacenar y localizar la información. Se considera que los pensamientos, las creencias, las actitudes y los valores también influyen en el proceso de aprendizaje. El verdadero centro del enfoque cognitivo se localiza en cambiar al estudiante animándolo para que utilice las estrategias instruccionales apropiadas (Abate de Tadeo, 2003).

El aprendizaje resulta cuando la información es almacenada en la memoria de una manera organizada y significativa. Los maestros y diseñadores son responsables de que el estudiante, realice esa organización de la información, de una forma óptima. Los diseñadores, usan técnicas tales como organizadores avanzados, analogías, relaciones jerárquicas, y matrices, para ayudar a los estudiantes a relacionar la nueva información con el conocimiento previo (Abate de Tadeo, 2003).

El conocimiento previo se usa para el establecimiento de delimitaciones para identificar las semejanzas y diferencias con la nueva información. En la memoria, no solo debe almacenarse el conocimiento por sí mismo, sino también los usos de ese conocimiento. Tanto los eventos del mundo real como los específicamente instruccionales, provocaran respuestas particulares, pero el estudiante debe convencerse de que el conocimiento es útil en una situación dada para activar esas respuestas (Abate de Tadeo, 2003).

2.8. Programas de prevención

La intervención realizada por Contreras en el año 2016, tuvo como objetivo identificar las actitudes que tiene el alumnado de cuarto semestre de la carrera de Psicología en relación con el bullying desde la perspectiva de género. La población con la que se intervino tiene un total de 722 estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Para esto se aplicó el taller de prevención de la violencia, por lo que se llevaron a cabo diez talleres, cinco en el turno matutino y cinco en el turno vespertino. el cual abordó seis tipos de violencia: delictiva, de género, de pareja, escolar (bullying), familiar y acoso sexual. La aplicación del taller se llevó a cabo en las aulas de la FES Iztacala, durante el horario de clase del alumnado de cuarto semestre de la carrera de Psicología; para los grupos del turno matutino el horario de aplicación fue de 9:00 a 14:00 hrs., mientras que para los grupos del turno vespertino fue de 15:00 a 20:00 hrs.

Se utilizó un cuestionario tipo likert con 30 ítems, el cual tenía preguntas sobre los seis tipos de violencia antes descritos. El instrumento se aplicó antes de la intervención del taller y después de éste. A partir de la identificación de actos y comportamientos violentos en su vida, los estudiantes también identificaron la violencia de género, diferenciándola de

la violencia contra la mujer y/o de la violencia doméstica, pues existió confusión respecto al tema, esto debido a que en la actualidad se habla mucho acerca de la violencia contra la mujer y la violencia en el ámbito familia (Contreras, 2016).

El Programa de ayuda entre iguales en el contexto del proyecto de antiviolencia escolar, fue diseñado en el ciclo escolar de 1995-96, para prevenir la violencia entre iguales y generar una mejor convivencia, el programa fue implementado en Sevilla España, sin embargo, el programa fue aplicado en 1999. El estudio se realizó en el Instituto de educación secundaria obligatoria y en un colegio público de educación primaria, del que participaron alumnos y alumnas de tres aulas: cuarto, quinto y sexto (Del Rey y Ortega, 2000).

El modelo de evaluación usado durante el proceso y al final fue de carácter cualitativo, por lo que se utilizó entrevistas a los coordinadores del programa y con los consejeros. Esta información fue completada con observaciones de las sesiones de entrenamiento, reflexiones y evaluaciones que fueron grabadas en vídeo, y con las agendas de los consejeros. A partir de la descripción del desarrollo del programa, se pudo concluir que la respuesta a la implantación del programa en centros sevillanos lo hizo viable, el programa fue desarrollado durante un período corto de tiempo, por lo que resulto suficiente la implementación en ese tiempo, para lo cual se trabajó con sesiones informativas, en donde se les explico las formas en la que pueden evitar el bullying y que opciones tienen para denunciar si son víctimas o han sido testigos de estos actos (Del Rey y Ortega, 2000).

El programa realizado por Robledo y Arias en el año 2009, tiene como objetivo prevenir el bullying escolar por medio de la sensibilización grupal sobre el tema, implementado a los alumnos temas de actitudes, valores y normas de convivencia positivas y fomentando el propio autoconocimiento y autorregulación emocional, conductual y las relaciones interpersonales cordiales y mutuamente satisfactorias con los iguales. El programa de prevención que se presenta fue desarrollado para ser aplicado principalmente con el alumnado del tercer ciclo de educación primaria, concretamente con los estudiantes de 5° y 6° curso. La intervención preventiva diseñada consto de 12 sesiones generales de aplicación con el alumnado, entre las que se incluyen la inicial y final, que servirán además para

evaluar o valorar la eficacia del mismo, elaboradas para ser aplicadas durante tres meses, mediante el desarrollo de una sesión específica por semana.

Para poder identificar si existen casos de bullying, se aplicó un cuestionario, el cual permitió conocer, si existen casos de abusos entre iguales, identificar de qué clase son y dónde es más frecuente que se lleven a cabo. Además, permite identificar el rol que ejerce cada alumno en las posibles conductas abusivas existentes. Este es un cuestionario de tipo cerrado constituido por 19 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, como se puede observar a continuación (Robledo y Arias, 2009).

Los resultados de la investigación determinaron que, no se tiene un nivel alto de casos de alumnos que hayan sufrido bullying, sin embargo, ellos han presenciado alguna vez algún acto hacia sus compañeros, además se pudo analizar que los actos que mayor se presentan son de tipo físico y verbal. Así mismo, se aplicó un sociodrama, el cual pretendió conocer el clima de la clase, las relaciones intergrupales, roles, liderazgos, aislamientos, agrupaciones, preferencias entre compañeros, comportamientos y actitudes valorados por los alumnos, conductas molestas para los niños y algunos datos sobre posibles casos de abusos (Robledo y Arias, 2009).

A sí mismo, Quezada, Carrillo y Jiménez (2005) elaboraron un programa de prevención llamado relaciones humanas sobre la convivencia y la violencia escolar, con alumnos de nivel medio superior, para reducir los niveles de bullying en las escuelas que se han presentado casos reportados. Se tomó una muestra aleatoria de 600 alumnos, representativa de todos los turnos y semestres, desde el supuesto de que todos los de esta escuela conviven en situaciones potenciales de violencia escolar. Para obtener los datos se aplicó un cuestionario a los estudiantes en donde contestaron en torno a hechos que representan alguna de las prácticas previamente tipificadas de violencia que observaran en la comunidad escolar, así como las circunstancias asociadas con su ocurrencia. Para lo cual se realizaron platicas con los alumnos que han presenciados actos violentos en sus comunidades, en los cuales se les brindo información acerca del bullying, para que de esa forma los alumnos pudieran conocer las instituciones en las cuales pudiera hacer sus

denuncias y las acciones que deben seguir en caso de ser víctima de agresiones (Quezada, Carrillo y Jiménez. 2005).

La investigación que realizaron Mendoza y Torres en el año 2016, fue de tipo cualitativa con un diseño investigación-acción, debido a que se buscó expandir el conocimiento y las posibles soluciones de la problemática de bullying. La población con la que se intervino fue con estudiantes de sexto grado de primaria, aplicándose cuestionarios de evaluación intermedia y final, bitácoras personales de los facilitadores y de observación de las acciones que realizaban los participantes, para lo cual se implementó un taller con diez sesiones las cuales tenían como principal objetivo informar a los alumnos sobre los componentes del bullying, sus tipos y cuáles son los que afectan más a las víctimas. Además, con ayuda de las sesiones se pudieron aplicar los diversos cuestionarios para poder identificar si algún alumno ha sido víctima o a presenciado actos violentos, así como conocer las acciones que realizan cuando observan o han sido víctimas de algún tipo de agresión esto con el fin de trabajar con los dos actores implicados.

Los resultados mostraron indicadores de presencia de bullying, pues los estudiantes realizaban conductas tales como: burlas y críticas a las opiniones de sus compañeros, nombrar a otros con apodos, hablar mal de alguien y difundir rumores falsos, ignorar o excluir a alguien que no encaja en los modelos dominantes del grupo social, presencia de una lucha de poder entre los participantes, y una relación entre los integrantes del grupo, en general, de forma agresiva.

Estos programas son incluidos en esta investigación, con el objetivo de realizar una comparación con el programa propuesto en esta investigación "el bullying no es símbolo de risa" para poder ir mejorando las técnicas de intervención implementadas con adolescentes para reducir los índices de bullying detectados con la población del estudio

Capítulo III. Método

3.1 Tipo de estudio

La presente investigación es de carácter longitudinal, debido a que recoge datos sobre un grupo de sujetos, en distintos momentos a lo largo del tiempo, que deberá completarse con el estudio de factores de riesgo y de protección, lo que permitirá planificar de forma adecuada la evaluación, la prevención y el tratamiento (Farrigton y Loeber, 1995).

El tipo de estudio será explicativo, debido a que los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas, siendo este el que mayor se adecue al tema de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 1991).

3.2. Diseño de investigación

La investigación es de tipo cuasi-experimental, a los grupos se les aplica simultáneamente la preprueba, un grupo recibe el tratamiento experimental y otro no (es el grupo de control); al finalizar el tratamiento se les aplica una postprueba y se da seguimiento; cabe destacar que la selección de los grupos no fue realizada de forma aleatoria; el diseño de esta investigación puede observarse de la siguiente manera (Hernández, Fernández y Baptista, 1991):

Grupo de intervención G_1 O_1 X_1 O_2 Grupo control G_2 O_3 - O_4

3.3 Participantes

La población total de la muestra fue de 29 adolescentes en el grupo control y 32 en el grupo de intervención, conformados por hombres y mujeres, que corresponden a primer año de la escuela secundaria "Gutenberg" ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl Estado de

México; con edades que oscilan de 11 a 14 años, utilizando la técnica de muestreo intencional para seleccionar a la población que participo en la investigación.

3.4. Instrumentos

El Cuestionario de Evaluación de la Violencia Escolar Infantil y Primaria (Albadejo, 2011) está conformado por un total de 29 ítems conceptualmente adecuados para evaluar los tipos de violencia escolar entre iguales y su frecuencia en tres situaciones de violencia o victimización: actos presenciados, sufridos y realizados. Las variables concretas para medir la violencia escolar son tres las cuales miden:

- Violencia escolar presenciada por los alumnos.
- Violencia escolar sufrida o vivida en situaciones que han llegado a molestar a los alumnos.
- Violencia escolar realizada que han llegado a molestar algún compañero.

Para la validación del cuestionario versión alumno, Albadejo (2011) menciona que se trabajó con un grupo de expertos para su adaptación. Por lo que, tras varias reuniones, fueron analizados por los jueces expertos todos los ítems del instrumento seleccionado. Por consiguiente, se procedió a realizar un estudio piloto para probar la viabilidad del instrumento y la comprensión de su contenido, utilizando una muestra de 10 docentes y 15 familiares del aula, permitiéndoles que expresaran cualquier duda, registrándose diferentes dudas en algunas preguntas, pero estas fueron modificadas con los mismos expertos para su versión final.

Además, se realizó la prueba estadística de Alfa de Cronbach con la finalidad de verificar su confiabilidad, obteniendo una puntuación de 0.82, comprobando que el instrumento tiene una confiabilidad aceptable.

El cuestionario diseñado por Gutiérrez (2008) permite obtener los datos más relevantes acerca de cuáles son los programas de televisión que más ven los adolescentes y de qué manera estos influyen en sus actividades cotidianas. El cuestionario tiene un total de 22 ítems, los cuales tienen diferentes opciones de respuesta distribuidas por incisos.

La validez del instrumento garantiza que los resultados no estén sesgados y que se pueda comprobar su exactitud a través de procedimientos científicos de manera que puedan compararse con la realidad de la cual se extrajeron los datos (Gutiérrez, 2008).

Antes de la aplicación del instrumento, Gutiérrez (2008) hace mención que fue validado y revisado por cinco expertos, quienes hicieron correcciones y sugerencias en cuanto a relación de los indicadores con el contenido a medir, pertinencia de las preguntas para obtener información, redacción de ítems y ajuste de alternativas de respuestas con el contenido.

Por consiguiente, al tener registrados los resultados de los cuestionarios aplicados en las sesiones, se procedió a realizar la prueba estadística de Alfa de Cronbach, registrando una puntuación de 0.79 comprobando que el instrumento tiene una confiabilidad aceptable.

3.5. Programa de intervención

El programa de intervención llamado "el bullying no es símbolo de risa" (ver anexo 6) fue diseñado con el objetivo de alfabetizar a los adolescentes acerca de los contenidos violentos que son transmitidos por diversos canales de televisión, para que de esa forma comprendan las consecuencias que conllevan realizar actos de bullying hacia sus compañeros.

Por consiguiente, se diseñaron ocho sesiones de una duración de cincuenta minutos por sesión con una población de 11 a 14 años a quien va dirigido el programa, para lo cual se diseñaron diferentes actividades las cuales tienen el objetivo de que el adolescente se involucre con las sesiones y pueda tener un aprendizaje significativo acerca de los temas que se brindaran, los cuales son:

- 1. Definición de bullying.
- 2. Tipos de bullying.
- 3. Actores que intervienen en el bullying.
- 4. Consecuencias del bullying.
- 5. Impacto de los programas de televisión.
- 6. Contenido violento de los programas de entretenimiento.
- 7. Factores protectores.

3.6. Procedimiento

Se contactó a las autoridades correspondientes de la escuela secundaria para el permiso de llevar a cabo la intervención con los estudiantes de primer año. Se entregó un consentimiento informado (ver anexo1) a la directora del plantel para que lo firmara y lo sellara, así mismo se les entrego a los estudiantes el asentimiento informado (ver anexo 2) y una carta informativa para sus padres (ver anexo 3), para que estos tuvieran conocimiento acerca de los temas a tratar en las sesiones.

Por consiguiente, se aplicó la preprueba con ambos grupos y se prosiguió a aplicar las ocho sesiones, dividas en dos sesiones por semana, al terminarlas se procedió a aplicar la posprueba con ambos grupos para obtener los resultados de los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes a lo largo de las sesiones impartidas.

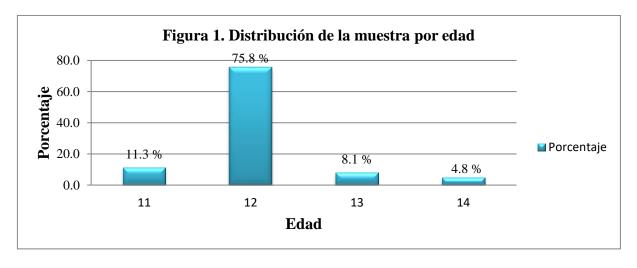
3.7. Plan de análisis

Para realizar el plan de análisis de datos se utilizó el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), después de haber aplicado los dos cuestionarios a los dos grupos control e intervención, durante la preprueba y la postprueba, con el fin de comparar resultados en ambos momentos de la aplicación en los dos grupos, utilizando la prueba estadística de Anova de medidas repetidas en la que si se registra una significancia de un puntaje menor a 0.05, se aceptara la hipótesis alterna y se rechazara la nula, y si sale un puntaje mayor a 0.05 se aceptara la nula y se rechazara la alterna.

Capítulo IV. Resultados descriptivos e inferenciales

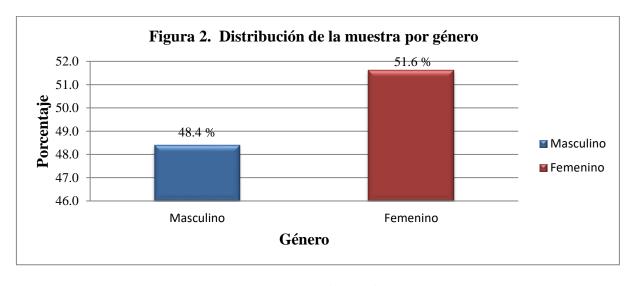
4.1. Resultados descriptivos

En la figura 1 se observa que la edad que mayor predomina en el grupo control y de intervención es de 12 años, con una desviación estándar (DE) .624.



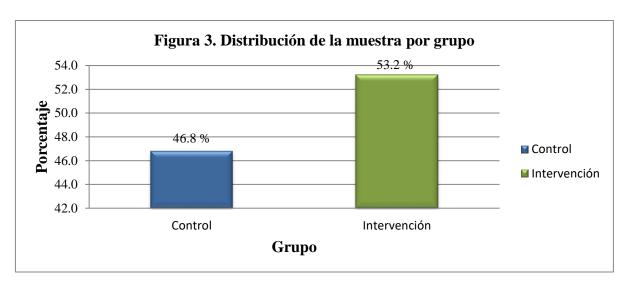
Fuente: Elaboración propia

En la figura 2 se observa que, en ambos grupos, el género que mayor predomina es el femenino.



Fuente: Elaboración propia

En la figura 3 se observa que el grupo intervención es el que cuenta con un mayor porcentaje de alumnos en comparación con el grupo control.



Fuente: Elaboración propia.

4.2. Resultados inferenciales

Tabla 1. Medias y desviaciones estándar para el grupo control e intervención en la preprueba y postprueba para las preguntas del cuestionario para el alumnado sobre bullying.

	Pre		Post				
	Control	Int	Control	Int			
	M	M	M	M			
Variable	(De)	(DE)	(DE)	(De)	f	р	d
1 He visto	1.97	2.09	2.10	2.15	0.62	.80	.00
situaciones de	(.82)	(.84)	(1.01)	(.80)			
insultos en clase.							
2 He visto	1.97	1.94	1.86	2.27	2.05	.16	.03
situaciones de	(.82)	(.93)	(.83)	(.94)	2.03	.10	.03
insultos en el	(.02)	(.)3)	(.03)	(.)+)			
recreo.							
1001001							
3 He visto	1.83	1.67	1.76	2.12	2.82	.09	.05
situaciones de	(.97)	(.78)	(.83)	(.89)			
golpes en clase.	(12.7)	(/	(/	(,)			
4 He visto	1.62	1.94	1.55	1.12	14.14	.00	.19
situaciones de golpes en el recreo.	(.78)	(.61)	(.78)	(.33)			

5 He visto situaciones de empujones o fastidios en filas.	1.72 (.80)	1.82 (.95)	1.66 (.77)	2.00 (.87)	0.78	.38	.01
6 He visto situaciones de molestias o no dejarle hacer el trabajo	1.62 (.90)	1.70 (.98)	1.52 (.87)	2.00 (.83)	1.75	.19	.03
7 He visto situaciones de quitarle o esconderle las cosas.	1.66 (.86)	1.70 (.92)	1.69 (.76)	1.91 (.84)	0.35	.56	.00
8 He insultado en clase.	1.66 (.77)	2.03 (.64)	1.69 (.71)	1.06 (.24)	29.24	.00	.33
9 He insultado en el recreo.	1.66 (.67)	1.52 (.71)	1.62 (.68)	1.42 (.71)	0.71	.79	.00
10 He pegado en clase.	1.52 (.57)	1.33 (.60)	1.48 (.69)	1.39 (.61)	0.23	.64	.00
11 He pegado en el recreo.	1.28 (.46)	1.82 (.53)	1.48 (.83)	1.03 (.17)	28.40	.00	.32
12 He empujado o fastidiado en las filas	1.21 (.49)	1.45 (.71)	1.48 (.60)	1.30 (.47)	5.28	.03	.08
13 He molestado o no he dejado trabajar	1.14 (.44)	1.45 (.75)	1.45 (.69)	1.27 (.45)	6.05	.01	.01
14 He quitado o escondido las cosas de algún compañero.	1.24 (.44)	1.30 (.53)	1.38 (.68)	1.33 (.54)	0.28	.60	.00

15 Estropearle los trabajos.	1.14 (.35)	1.21 (.42)	1.14 (.35)	1.24 (.50)	0.45	.83	.00
16 He dejado de jugar con algún compañero.	1.66 (.94)	1.67 (.65)	1.69 (.66)	1.18 (.39)	4.22	.04	.07
17 Si quiero conseguir algo de algún compañero le pido algo a cambio.	1.28 (.53)	1.39 (.66)	1.34 (.61)	1.61 (.70)	0.61	.44	.01
18 Me insultan en clase.	1.48 (.51)	1.85 (.67)	1,59 (.78)	1.94 (.75)	.06	.95	.00
19 Me insultan en el recreo.	1.31 (.54)	1.91 (.68)	1.66 (.72)	1.12 (.42)	37.06	.00	.38
20 Me pegan en clase.	1.14 (.35)	1.30 (.53)	1.59 (.73)	1.91 (.88)	.47	.50	.01
21 Me pegan en el recreo.	1.07 (.26)	1.94 (.86)	1.21 (.41)	1.30 (.47)	16.78	.00	.01
22 Me empujan o fastidian en las filas	1.34 (.48)	1.52 (.67)	1.66 (.86)	1.82 (.77)	0.01	.98	.00
23 Me molestan o no me dejan hacer el trabajo.	1.41 (.57)	1.58 (.66)	1.62 (.56)	1.76 (.83)	0.01	.91	.00
24 Me quitan o esconden las cosas.	1.48 (.51)	1.58 (.79)	1.55 (.78)	1.94 (1.00)	1.23	.27	.02
25 Me estropean los trabajos.	1.17 (.38)	1.36 (.82)	1.55 (.78)	1.88 (1.14)	0.22	.64	.00
26 Me dejan jugar los compañeros con ellos.	2.69 (1.29)	2.91 (1.10)	2.34 (1.26)	1.55 (1.00)	6.00	.02	.09

27 Mis compañeros no se quieren sentar conmigo.	1.24 (.79)	1.33 (.69)	1.48 (.91)	1.67 (.99)	0.11	.74	.00
28 Tengo que jugar solo en el recreo.	1.31 (.81)	1.67 (1.11)	1.55 (.91)	1.61 (.86)	0.77	.38	.01
29 Me dejan jugar si les doy lo que me piden o hago lo que me dicen.	1.00 (.00)	2.09 (.88)	1.38 (.62)	1.03 (.17)	55.33	.00	.48

Nota: *M*=Promedio, *DE*= Desviación Estándar, *F*=Anova de medidas repetidas, *P*= Significancia, *D*= tamaño del efecto.

Al realizar el análisis de los cuestionarios, se puedo identificar que de 29 preguntas que componen el cuestionario, solo 10 obtuvieron un puntaje menor o igual a 0.05 siendo estas las que tuvieron mayor significancia.

Dentro de las preguntas que tuvieron un puntaje significativo fue la pregunta 4, la cual permite identificar si los estudiantes han observado situaciones de golpes en recreo, obteniendo un puntaje de significancia de P=0.00, por lo que acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula

La pregunta 8, la cual permite medir si alguna vez los estudiantes han insultado en clase se registró una significancia de P= 0.00, aceptando la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

La pregunta 11, evalúa si un estudiante ha golpeado en el recreo, obtuvo una significancia de P=0.00, aceptando de esta forma la hipótesis alterna y rechaza la nula.

En la pregunta 12, evalúa si un estudiante ha empujado en las filas, se registró una significancia de P=0.03, por lo que esta pregunta acepta la hipótesis alterna y rechaza la nula.

En la pregunta 13 permite identificar si un estudiante ha molestado o no ha dejado que trabaje, teniendo una significancia de P=0.01, aceptando la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

En la pregunta 16 evalúa si un estudiante ha dejado de jugar con otro, obteniendo una significancia de P=0.04, aceptando la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

La pregunta 19, permite identificar si algún estudiante es insultado en el recreo, por lo que, al realizar el análisis, se obtiene una significancia de P=0.00, por lo que esta acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

En la pregunta 21 se identifica si un estudiante ha sido golpeado en el recreo, por lo que, al realizar el análisis, se obtuvo un puntaje significativo de P= 0.00, aceptando la hipótesis alterna y rechaza la nula.

Por último, la pregunta 26, permite identificar si unos estudiantes le permiten jugar con sus compañeros, obteniendo un puntaje significativo al realizar el análisis de P= 0.02, por lo que se rechaza la hipótesis nula y es aceptada la alterna.

Como se mencionó anteriormente las 19 preguntas restantes, no obtuvieron puntajes significativos, por lo que estas al tener un puntaje bajo en su significancia, aceptan la hipótesis nula y rechazan la alterna.

Tabla 2. Medias y desviaciones estándar para el grupo control e intervención en la preprueba y postprueba para las preguntas del cuestionario de televisión versión para estudiantes.

	Pr	e	Po	st			
	Control	Int	Control	Int			
37	M	M (DF)	M (DF)	M	C		1
Variable	(De)	(DE)	(DE)	(De)	<u>J</u>		$\frac{d}{d}$
1¿Te gusta la TV?	1.10 (.31)	1.12 (.33)	1.10 (31)	1.12 (.33)	2.47	.22	.04
1 V :	(.31)	(.33)	(31)	(.33)			
2¿Ves mucho la	1.66	1.55	1.69	1.64	0.12	.73	.00
TV?	(.48)	(.51)	(.47)	(.49)			
3¿Cuantas horas	1.90	1.36	1.62	1.45	2.80	.10	.05
de TV, ves al	(.90)	(.70)	(.82)	(.75)	2.00	.10	.03
día?	(.70)	(.70)	(.02)	(.73)			
4¿Ves la TV	1.21	1.85	1.31	1.48	8.31	.00	.12
con tus padres?	(.41)	(.36)	(.47)	(.51)			
5¿Comes con	1.07	1.76	1.07	1.36	8.04	.01	.12
tu familia?	(.26)	(.44)	(.23)	(.49)			
6¿Haces labores	1.10	1.06	1.10	1.24	2.05	.16	.03
domésticas en	(.31)	(.24)	(.31)	(.44)			
el hogar?	, ,	,	, ,	` '			
7¿Cuantas horas	1.76	1.67	1.48	1.15	1.26	.27	.02
juegas con tus amigos?	(.87)	(.85)	(.79)	(.51)			
8¿Tus papas te							
regañan al ver	1.21	1.39	1.34	1.52	0.14	.91	.00
televisión?	(.41)	(.50)	(.48)	(.51)			
9¿En tu casa	1.83	1.79	1.79	1.76	0.00	0.98	.00
hay discusiones por ver la TV?	(.38)	(.42)	(.41)	(.44)			

10¿Te gustan los programas en los que se construyen cosas?	1.31 (.47)	1.61 (.50)	1.41 (.50)	1.55 (.56)	0.21	.30	.00
11¿Qué programa te gusta ver más?	1.62 (.73)	1.94 (.86)	1.76 (.83)	1.94 (.97)	0.32	.58	.00
12¿Ves programas para adultos?	1.83 (.38)	1.88 (.33)	1.83 (.38)	1.45 (.51)	9.23	.00	.01
¿13Te gustan los programas en los que hay peleas?	1.38 (.49)	1.52 (.51)	1.55 (.51)	1.61 (.50)	0.23	.63	.00
14¿En los programas que ves dicen groserías?	1.66 (.48)	1.67 (.48)	1.45 (.51)	1.73 (.45)	2.49	.12	.04
15¿Qué te gusta ver más?	2.03 (.87)	2.09 (.81)	1.97 (.87)	1.91 (.91)	0.16	.69	.00
16¿Tus padres te ayudan a escoger lo que ves en la televisión?	1.34 (.48)	1.88 (.33)	1.66 (.48)	1.39 (.50)	26.09	.00	.30
17¿Cuándo no entiendes algo en la TV tus padres te lo explican?	1.21 (.41)	1.79 (.42)	1.34 (.48)	1.55 (.51)	6.23	.02	.09
18¿Si no haces las tareas y ves televisión te castigan?	1.38 (.49)	1.30 (.47)	1,41 (.50)	1.48 (.51)	0.72	.40	.01

19¿Ves TV a la hora que tú quieres?	1.45 (.51)	1.03 (.17)	1.45 (.51)	1.97 (.17)	82.7	.00	.06
20¿Tú haces lo que ves en la televisión?	1.93 (.26)	1.85 (.36)	1.83 (.38)	1.88 (.33)	1.72	.20	.03
21¿Haces las tareas antes de ver la televisión?	1.17 (.38)	1.21 (.42)	1.21 (.41)	1.30 (.47)	0.17	.69	.00
22¿Aprendes cosas buenas de la televisión?	1.45 (.51)	1.33 (.48)	1.45 (.51)	1.39 (.50)	0.17	.68	.00

El cuestionario de televisión versión para estudiantes, permite identificar las horas que ven televisión, así como los programas que les gusta y las actividades que realizan en el hogar y como estas permiten ver la televisión.

Del total de preguntas que conforman el cuestionario, solo 6 tuvieron una significancia igual o menor a 0.05, por lo que estas al hacer la comparación de medidas repetidas de los resultados preprueba y postprueba con el programa estadístico SSPS 19.

Dentro de las preguntas que registraron una significancia positiva, se encuentra la pregunta 4, la cual permite identificar si los estudiantes ven la televisión en compañía de sus padres, teniendo una significancia de P=0.00, rechazando la hipótesis nula y aceptando la alterna.

En la pregunta 5, la cual indaga acerca si los estudiantes comen solos o con su familia, se registró una significancia de P=0.01, por lo que se esta pregunta acepta la hipótesis alterna y rechaza la nula.

En la pregunta 12, permite identificar si los estudiantes ven programas para adultos, por lo que esta obtuvo una significancia de P=0.00, por lo que acepta la hipótesis alterna y rechaza la nula.

En la pregunta 16, la cual permite conocer si los padres ayudan a los estudiantes a escoger los programas de televisión, teniendo una significancia de P=0.00, aceptando la hipótesis alterna y rechaza la nula.

Por último, la pregunta 17 fue la última con una significancia positiva, la cual permite identificar si sus padres explican a los estudiantes si no entendieron algo de la televisión, la cual obtuvo un puntaje de P=0.02, aceptando la hipótesis alterna y rechaza la alterna.

Por consiguiente, 17 preguntas del total del cuestionario, aceptaron la hipótesis nula y rechazaron la alterna, ya que su puntuación fue muy superior a los 0.05, incluyendo la comparación de la preprueba y la postprueba.

Tabla 3. Programas de televisión que mayor observan los adolescentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Los Simpson	28	45.2	45.2
	Dragon Ball	15	24.2	24.2
	El Chavo del 8	19	30.6	30.6
	Total	62	100.0	100.0

Así mismo, se identificó que los programas de televisión que mayor prefieren observar los adolescentes del grupo intervención y control son el Chavo del 8 y los Simpson.

Estos resultados del cuestionario reflejan la significancia de la implementación del programa, al hacer la comparación entre el grupo intervención y control, identificando que en el grupo intervención se presentaron cambios positivos en sus conocimientos al implementar la sesiones, logrando así poder disminuir actos de bullying dentro de la escuela.

Capítulo V. Análisis y discusión

La presente investigación tuvo como objetivo reducir los índices de bullying en estudiantes de secundaria. Respecto a los objetivos específicos se abordaron de la siguiente manera:

Para el objetivo, detectar la prevalencia de actos de bullying físico y verbal entre mismos compañeros de clase, los resultados indicaron que los estudiantes han presenciado actos de bullying verbal y físico hacia sus compañeros dentro de la escuela, algunos señalan que también han sido víctimas en ciertas ocasiones de estos actos dentro del plantel. Estos resultados son similares a los obtenidos por Contreras (2016) debido a que antes de impartir el taller, se registró que los estudiantes identificaban situaciones de bullying verbal, dentro de las aulas y de la misma universidad, así como el conocimiento previo de esta problemática antes de las sesiones, además a lo largo de estas, algunos estudiantes manifestaron haber cometidos actos de bullying hacia sus compañeros o incluso haber sido víctimas de estas agresiones.

Como segundo objetivo de la investigación fue, impartir un taller informativo-interactivo a los adolescentes para sensibilizarlos acerca del bullying y su relación con los medios de comunicación, para lo cual se diseñó el programa basándose en la población y la edad de estos, al igual que el programa que realizaron Robledo y Arias (2009), el cual tuvo como principal objetivo reducir el bullying a través de diferentes sesiones, las cuales se enfocaron en brindar cierta confianza a los participantes, para que estos pudieran participar en las actividades y pudieran aprender acerca de qué acciones deben realizar en caso de estar ante una situación de bullying, a realizar acciones preventivas, además de que estos involucraran a sus profesores como principales fuentes de apoyo y que los estudiantes pudieran diferenciar que en ocasiones los contenidos de los programas que observan no son reales o incluso los actos de violencia verbal que se observan no son símbolo de admiración.

Como último objetivo de la investigación fue evaluar si las sesiones tuvieron impacto en los alumnos, para lo cual se realizó la preprueba y la postprueba con el fin de identificar si este había tenido un impacto en la población estudiantil del grupo intervención, esta

evaluación fue parecida a lo que realizaron Mendoza y Torres (2016), ya que estos evaluaron a lo largo del taller si los participantes habían cometido actos de bullying o presenciado en el aula, por lo que identificaron que varios estudiantes, consideraban las burlas y los insultos, como una forma positiva de convivencia e incluso algunos mencionaban que cometían actos de forma cotidiana. Este diagnóstico realizado por los autores es similar al de esta investigación, por consiguiente, con el paso de las actividades implementadas, estos demostraron interés por las actividades y de esta forma fueron aprendiendo las consecuencias que conllevan cometer estos actos, así como una aplicación de un cuestionario, el cual permitió identificar la percepción que tenían ante las situaciones de bullying obteniendo resultados positivos, determinando de esa forma que si se obtuvo un impacto en los participantes.

Sin embargo, a pesar de que Mendoza y Torres (2016) realizaron una evaluación de las actividades durante las actividades realizadas, está presente investigación como método de evaluación, utilizo la preprueba y la postprueba, con el fin de identificar si los contenidos de las sesiones tuvieron impacto, así como se pidió a los participantes que, en un papel bond, escribieran la evaluación de las sesiones, así como las recomendaciones que harían al programa.

Es importante destacar que a pesar de que no todas las respuestas tuvieron una significancia positiva, en las 10 preguntas del primer cuestionario que registraron significancia, se identificó que el valor de la media se obtuvo una reducción al aplicarse la postprueba, ya que en la preprueba su valor era mayor, de esta manera se pudo identificar que los casos de bullying presenciados y realizados tuvieron una disminución

Estos resultados son iguales a las 5 preguntas del segundo cuestionario, ya que estas tuvieron una disminución en los resultados en la media, ya que al analizar la preprueba y la postprueba se pudo identificar este cambio, determinando que las acciones negativas al ver televisión y actividades que no hacían con sus familiares, con la implementación del programa estas fueron cambiando a positivas disminuyendo las cifras de la media al realizar el análisis.

Capítulo VI. Conclusiones

6.1. Conclusiones

En la presente investigación se observó un incremento en el conocimiento sobre el tema de bullying por parte de los estudiantes, ya que en algunas preguntas al realizar la comparación de la preprueba y la postprueba, se observó un cambio significativo en el cual dejaron de observar o realizar acciones que pudieran influir en el desarrollo del bullying dentro del salón de clases.

Las sesiones fueron cumplidas de acuerdo a lo planeado, y de esta forma se pudieron implementar todas las actividades que se tenían programadas con los participantes, debido a que se planearon con anticipación y se siguió la metodología planeada desde el principio de la investigación.

Las sesiones resultaron un éxito, debido a que se les brindo la confianza a los estudiantes, para que estos se sintieran parte de las sesiones y de esta forma pudieran participar en todas las actividades planeadas. En la última sesión, los participantes calificaron las sesiones como atractivas y de su agrado, a pesar de que se presentaron contratiempos, debido a las constantes interrupciones por los profesores.

Así mismo, se pudo identificar por medio de las sesiones que los adolescentes, encuentran en la participación en clase y los escritos libres una forma de poder narrar y expresar situaciones de bullying que hayan vivido o han sido víctimas de agresiones, por lo que estas técnicas son una herramienta para indagar aspectos útiles sobre las vivencias que han tenido los adolescentes.

Por medio de las sesiones educativas, se identificó que, los participantes mostraban agrado por los programas violentos, además relacionaban al bullying como una forma de risa, incluso hacían mención que algunas situaciones de violencia observadas en la televisión, tendían a repetirlas con sus compañeros. Por consiguiente, durante las sesiones se brindó

información para que los estudiantes dejaran de realizar estas acciones e incluso dejaran de observar estos programas y de esa forma se pudieran reducir los actos de bullying.

Por consiguiente, los objetivos planteados al inicio de la investigación fueron cumplidos, debido a que se logró diseñar e implementar un programa de alfabetización, para poder disminuir y prevenir casos de bullying detectados, con la realización de un diagnostico antes de implementar las sesiones, identificando que los adolescentes solo han sido testigos de agresiones hacia sus compañeros y en muy baja prevalencia se identificaron casos de agresiones vividas y realzadas. Además, se logró medir el impacto que tuvo el programa, al momento de realizar una comparación entre la preprueba y la postprueba, con la finalidad de medir el impacto de las sesiones, encontrando que se redujeron casos de bullying en los participantes, principalmente en las situaciones que habían presenciado dentro la escuela secundaria.

Es importante mencionar que la labor del educador para la salud, es importante en esta problemática del bullying, ya que no solo da información, sino además por medio de diferentes dinámicas dependiendo de las necesidades de la población, busca una transformación de las acciones que pudieran poner en riesgo la salud de los participantes, por acciones positivas, así como actividades que puedan prevenir más casos de bullying, con la utilización de estrategias de enseñanza, las cuales son enfocados al grupo de edad y temática de salud que se abordará, basada en las necesidades de la población adolescente. Estas acciones permiten que el participante tenga un ambiente saludable dentro del aula de clases y de esta forma no caiga en situaciones, las cuales pudieran ocasionar el incremento o aparición de casos de bullying dentro del salón de clases.

Así mismo, la labor del educador para la salud, puede desempeñarse de manera íntegra, al realizar trabajos de intervención con la finalidad de no solo proporcionar informacion a la población, sino realizar una promoción de soluciones factibles dependiendo de los recursos con los que cuenten, para que se pueda lograr que estos transmitan estos conocimientos a sus grupos sociales y familiares, tratando de erradicar acciones de bullying que pudieran

afectar a un mayor número de adolescentes, transformando la percepción de esta problemática la cual, es vista por los adolescentes como diversión.

6.2. Limitaciones

Durante la aplicación del programa, se presentaron diversas situaciones que obstaculizaban que este fuera implementado con éxito, dentro de estas se encuentra la indisciplina que tenían los estudiantes del grupo intervención, debido a que estos insultaban y se burlaban constantemente de los propios profesores que se encontraban en el salón, así como del educador para la salud cuando impartía el taller.

A sí mismo, las constantes interrupciones por parte de los profesores que tenían clases con ellos, ya que expresaban cierta inconformidad, debido a que el programa intervenía en sus horas de clase a pesar de que ya se les había informado por parte de la directora de la secundaria.

Es importante destacar, que en ocasiones no se tuvo el apoyo necesario por parte de las autoridades, al pedir que un profesor estuviera presente en las sesiones, para que los estudiantes estuvieran más disciplinados, pero existieron sesiones en las que no estuvo presente un profesor, por lo que resulto más complicado que los estudiantes no realizaran actos de indisciplina.

6.3. Propuestas

- Implementar sesiones durante un tiempo de 40 a 60 minutos, con el fin de poder realizar diversas actividades que ayuden a retroalimentar la información proporcionada por el educador para la salud.
- -Brindar la confianza necesaria a los adolescentes, los cuales en ocasiones necesitan ser escuchados por algún profesor el cual pudiera brindarles información que requieran.
- -Proporcionar una retroalimentación del tema visto la sesión anterior ya que de esa forma se refuerza el conocimiento de las sesiones pasadas.

- -Se recomienda implementar actividades en la que los estudiantes puedan expresarse y participar, para que de esa forma se sientan parte de la clase y dejen a un lado el sentimiento de timidez.
- -Brindar la palabra a todo aquel que necesite expresarse, ya que en ocasiones los participantes tienden a narrar experiencias, las cuales pueden ser útiles para identificar elementos valiosos para la investigación.
- -Utilizar un lenguaje adecuado de acuerdo a la edad y el grado académico, ya que, de esa forma, los participantes podrán comprender mejor la información que se les brinda a lo largo de las sesiones.
- -Utilizar un mecanismo de evaluación, en la que los participantes evalúen el programa y ellos mismos hagan sus recomendaciones para que de esa forma, las intervenciones vallan mejorando.

Referencias

- Abate de Tadeo, N. (2013). *La psicología cognitiva y sus aportes al proceso de aprendizaje*. Consultado en: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/ lic/ED/TA/AM/07/La_psicologia_cognitiva_y_sus_aportes.pdf
- Acevedo, L. y Feo, C. (2013). El concepto de familia hoy. *Revista de las ciencias del espíritu*, 53(156), 149-170.
- Alaez, M., Antona, J. y Madrid J. (2009). Adolescencia y salud. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 221-234.
- Albadejo, N. (2011). Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria.

 Tesis de doctorado en ciencias de la salud. Universidad de Alicante, España.
- Aparicio, R. (2007). Comunicación ambiental: aproximaciones conceptuales para un campo emergente. *Nueva época*, 24(1), 209-235.
- Arbocco, M., y Brien, J. (2012). *Impacto de la televisión basura en la mente y la conducta en niños y adolescentes*. Consultado en: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/ revistas/psicología/2012/3/avances_arbocco_5.pdf
- Asociación Latinoamericana de Profesores de Medicina Familia. (2005). Conceptos básicos para el estudio de las familias. *Archivos en Medicina Familiar*, 7(1), 15-19.
- Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Consultado en: http://delegacion.233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf
- Ballester, A. (2002). *El aprendizaje significativo en la práctica*. Consultado en: http://www.aprendizajesignificativo.es/practicas/canarias07/libros%20digitales/El_a prendizaje_significativo_en_la_practica.pdf
- Batista, Y., Román, F., Romero, S., y Salas, C. (2010). *Bullying, niños contra niños*. Consultado en: http://www.observatorioperu.com/2012/marzo/cs-batista_y.pdf
- Bauselas, E. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Psychosocial Intervention*, 17(3), 369-370.
- Becerra, G. (2013). Los medios de comunicación de masas y las noticias como objeto de estudio de la sociología. *Revista Mad*, 28(2), 47-67.

- Bernades, A. (2002). *Violencia y cine: el sabor amargo de una fascinación*. Consultado en:

 http://pendientedemigracion.ucm.es/info/per3/profesores/abernardez /pdfs/Cine_y_
 violencia.pdf
- Brenes, G. (2006). Diseño y Producción de Sean Bienvenidos como estrategia para la concientización social en casos de Bullying. Tesis de licenciatura en Diseño y Comunicación Verbal. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Bringas, C., Ovejero C. y Herrero, F. (2008). Medios electrónicos y comportamiento antisocial en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 17(1), 93-104.
- Caravaca, F, Falcon, M. y Navarro., J. (2016). Prevalence and patterns of traditional bullying victimization and cyber-teasing among college population in Spain. *BMC Public Health*, *16*(76), 1-10.
- Castillo, E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428.
- Carrillo A., y Peñaloza, E. (2016). Una propuesta de intervención para la prevención y disminución del bullying en niños de 10 a 12 años desde la terapia narrativa y la terapia de juego. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Castillo, M, (2008). *Influencia de los medios de comunicación en la educación actual*. Consultado en: http://www.eduinnova.es/monografias09/medios_comunicacion.pdf
- Cepeda, E, (2012). *Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención*. Consultado en: http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto 2012. pdf
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, *4*(18), 333-351.
- Chang, F., Chiung, F., Nae, M., y Ping, C., (2015). Online gaming and risks predict cyberbullying perpetration and victimization in adolescents. *Int J Public Health*, 60(25), 257-267.
- Cohen, D. (1998). *La violencia en los programas televisivos*. Consultado en: http://www.revistalatinacs.org/a/latina_art69.pdf

- Colombo, B. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8(9), 81-104.
- Contreras, C. (2016). Prevención de la violencia escolar (bullying) entre pares de estudiantes de cuarto semestre de la carrera de Psicología. Un enfoque de género. Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Cortez, J. (2011). Somos comunidad educativa: Hagamos equipo. Propuesta para erradicar el Bullying. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/Proyecto Somos_comunidad_educativa.pdf
- Del Rey, R. y Ortega, M. (2000). *El programa de ayuda entre iguales en el contexto del proyecto Sevilla antiviolencia escolar*. Consultado en: http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-deeducacion/articulosre326/re32617.pdf? documentId=0901e72b8125db20
- Domínguez, F., y Manzo. C. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. *Revista de Psicología*, 8(17), 19-33.
- Eleno, I., y Gama, J. (2013). Factores asociados al bullying en niños de 8 a 12 años de las primarias de las comunidades de mayorazgo de León y San francisco Tepexoxuca. Tesis de licenciatura en Médico Cirujano. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Farrigton, D.P. y Loeber, R. (1995). Estudios longitudinales en la investigación de los problemas de conducta. Consultado en: http://www.centrelondres94.com/ files/Estudios longitudinales investigacion problemas conducta.pdf
- Fernández, C., (2012). *Bullying y sus consecuencias*. Consultado en: http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf
- Fernández, E. (2014). *Sufren bullying en Neza, 7 de cada 10 alumnos*. Consultado en: http://archivo.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/sufren-bullying-en-neza-7-de-cada-10-alumnos-dif-45513.html
- Fernández, S., Alonso, M. y Carpente, J. (1997). *Determinación de factores de riesgo*.

 Consultado en: https://www.fisterra.com/mbe/investiga/3f_de_riesgo/3f_de_riesgo/3f_de_riesgo/2.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2013). *Informe anual UNICEF México* 2013. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEFReporte Anual_2013_final.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2014). *Violencia contra los niños: nuevo informe 'Ocultos a plena luz'*. Consultado en: https://old.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/ocultos-plena-luz-nuevo-informe-sobre-el-abuso-fisico-sexual-y
- Frías, M., y Gaxiola, J. C. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 5(2), 237-248.
- García, G., y Velázquez, J. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría, 40*(12), 115-130.
- García, X., Pérez, A. y Nebot, M. (2009). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Servicio de Evaluación y Métodos de Intervención*. 24(2), 103-108.
- Garrido, C. (2009). *El bullying: Acoso escolar*. Consultado en: http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20CONCEP CION_ALCANTARA_2.pdf
- Gómez, A., y Lupiani, M. (2005). El bullying y otras formas de violencia adolescente. *Cuad Med Forense*, 13(48), 165-177.
- Gómez, A. (2014). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y victimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870
- Gonçalves, C. S., Castellá, S. J. y Carlotto M.S. (2007). Predictores de Conductas Sexuales de Riesgo entre Adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología*, 41(2), 161-166.
- González, F. (2007). Violencia y acoso entre escolares. *Campo abierto*, 26(2). 27-46.
- Gutiérrez, D. (2008). *Influencia de los programas televisivos en la conducta escolar de los niños y niñas de 5 a 6 años*. Tesis de licenciatura en educación inicial. Universidad Bolivariana De Venezuela. Venezuela.

- Guzmán, L. y Zepeda, F. (2013). El bullying una manifestación de deterioro en la interacción social entre pares. *Ra Ximhai*, 9(3), 65-84.
- Hart, A., Okagua J., y Opara, J. (2015). Prevalence of bullying in secondary schools in Port Harcourt. *Int J Adolesc Med Health*, 27(4), 391-396.
- Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, *15*, 326-345.
- Hernández, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 35-54.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.
- Horta, G. (2016). La inteligencia emocional en niños preescolares como prevención primaria para el bullying. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Huerta, D. (2016). *Propuesta de un taller de prevención al bullying en estudiantes de secundaria*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ibarra, A., y Robles, Y. (2005). Dragon Ball Z y Los Simpson: propuestas axiológicas en la televisión para la conformación de la vida política de la comunidad infantil. *Comunicación y Sociedad, 3*(2), 67-94.
- Jansen, P., Verlinden, M., Mielo, C., y Veenestra, R. (2012). Prevalence of bullying and victimization among children in early elementary school: Do family and school neighbourhood socioeconomic status matter. *Biomed central*, 12(494), 1-10.
- Jiménez, C. y Mancinas, M. (2008). Estructura de los medios de comunicación en Chile. *Razón y Palabra, 13*(60), 2-8.
- Jiménez, K. (2016). *Caracterización de los adolescentes involucrados en el bullying*. Tesis de maestría en psicología. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lévano, C. (2012). Revisión de las investigaciones acerca del bullying: desafíos para su estudio. Consultado en: http://elbibliote.com/resources/bullying/libros/docentes/08_revisi%C3%B3n_de_las_investigaciones_acerca_del_bullying_desaf%C3%AD os_para_su_estudio__cecilia_salgado_1%C3%A9vano.pdf

- Lizcano, C. (2013). Los dueños del discurso: medios de comunicación y movimientos sociales. Congreso Internacional Latina de Comunicación. Consultado en: http://www.revistalatinacs.org/13SLCS/2013_actas/044_Lizcano.pdf
- Loredo, A., Perea, A. y López, G. (2008). Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica México*, *12*(4), 210-214.
- López, E. y Musitu, G. (2005). El rol de la comunicación familiar y del ajuste escolar en la salud mental del adolescente. *Salud Mental*, 28(4), 81-89.
- Martinelli, V., Brondino, S., Rossi, R., Panigati, R., y Tinelli, E. (2011). Bullying behaviours among students in Pavia, Italy: prevalence and association with stress and cannabis use. *Epidemiology and Psychiatric Science*, 20(4), 339-343.
- Martínez, R. (2003). Bullying y medios de comunicación. *Comunicación e Xubete*, 2(7), 171-184.
- Martínez, C. P. y Solís, D. (2009). El entorno escolar y familiar en la construcción de significaciones de género y sexualidad en jóvenes de Guadalajara. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 2(29), 156-184.
- Meacham, D. (1998). Sexualidad y salud reproductiva del adolescente: *El desafío del 2000*. *Rev Muj Sal*, *I*(4), 31-54.
- Merril, R. y Hanson, C. (2016). Risk and protective factors associated with being bullied on school property compared with cyberbullied. *BMC Public Health*, *16*(45), 1-10.
- Mendoza, S., y Torres, A. (2016). Proceso de un grupo de escolares tras la aplicación de una intervención para la prevención del bullying. Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Mingo, A. (2010). Ojos que no ven. Violencia escolar y género. *Perfiles educativos*, 32(30), 25-48.
- Montes, M. (2003). *Poder, medios de comunicación social y trabajo social*. Consultado en: http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000116.pdf
- Morales, J. (2011). Acoso escolar. Revista de Neuro-Psiquiatría, 74(2), 242-249.
- Moreira, M. A. (1997). *Aprendizaje significativo: un concepto subyacente*. Consultado en: https://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf
- Moreno, E. (2005). La violencia en las escuelas. *Educación*, 2(9), 139-155.

- Muñoz, S. (2001). *Influencia de la "nueva televisión "en las emociones y en la educación de los niños*. Consultado en: http://psiquiatriainfantil.org/numero5/tv.pdf
- Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 7(3), 1-29.
- Niolon, P., Alana, M., Latzman, P., Burton, T., y Taylor, P. (2014). Prevalence of Teen Dating Violence and Co-occurring Risk Factors Among Middle School Youth in High-Risk Urban Communities. *Journal of Adolescent Health* 56(1), 54-63.
- Ochoa, L. (2013). *Consecuencias del bullying en las adolescentes*. Tesina de licenciatura en psicología. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Desarrollo en la adolescencia*. Consultado en.: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Palomino, D. (1996). *Aprendizaje significativo*. Consultado en: sgpwe.izt. uam.mx/files/users/uami/.../Aprendizaje/Aprendizaje_Significativo_B.docx
- Paramo, M. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia Psicológica*, 29(1), 85-95.
- Pares, M. (2007). *Procesos grupales y sociales en el bullying*. Consultado en: http://www.acosomoral.org/pdf/bullying2007.pdf
- Parra, G. (2004). Análisis de la oferta televisiva en promoción para la salud y en salud sexual para los adolescentes. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 112-130.
- Piña, A., y Álvarez, R. (2014). Acoso escolar en la educación secundaria: percepción de los alumnos, profesorado y padres de familia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1283-1326.
- Peggy, A., y Timothy, J. (1993). Conductismo, cognitivismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. Consultado en: https://www.galileo.edu/faced/files/2011/05/1.-ConductismoCognositivismo-y-Constructivismo.pdf
- Pérez, I., Pinzón, A., y González, J. (2004). Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia. *Revista de salud pública*, 7(1), 70-88.

- Pérez, M. (2010). Infancia y medios de comunicación. *Instituto Nacional de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 4(2), 1-42.
- Pérez, V. (2011). Percepción de gravedad, empatía y disposición a intervenir en situaciones de bullying físico, verbal y relacional en profesores de 5° a 8. *Psykhe*, 20(2), 25-35.
- Quezada, M., Carrillo, J. y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(2), 1027-1045.
- Ramírez, C. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación*, *16*(3), 411-431.
- Ramírez, D. (2014). *Aumentan las denuncias por bullying en el Estado de México*. Consultado en: http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/06/20/966462
- Rech, R., Halperned, R. Tedesco, A. y Santos, D. (2012). Prevalence and characteristics of victims and perpetrators of bullying. *J Pediatr*, 89(12), 164-170.
- Revuelta, G. (2006). *Salud y medios de comunicación en España*. Consultado en: https://www.upf.edu/pcstacademy/_docs/200603_gemma.pdf
- Reyes, U., y Sánchez, N. (2012). *La televisión y los niños*. Consultado en: www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis-2012/bis121h.pdf
- Robledo, R., y Arias, A. (2009). *Programa de prevención del bulliyng en las aulas de educación primaria*. Consultado en: http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/xcongreso/pdfs/t1/t1c21.pdf
- Rodríguez, J. (2009). Acoso escolar, medidas de prevención y actuación. *Educação*, 32(1), 51-58.
- Rodríguez, L., M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica de investigación e innovación educativa*. *3*(1), 29-52.
- Rodríguez, M. (2002). *Bullying (Acoso escolar)*. Consultado en: https://maristas.org
 .mx/gestion/web/Material_de_Bullying_psic_ma_guadalupe.pdf
- Rodríguez, R. (2006). Los efectos de los medios electrónicos de comunicación. Investigación en Salud, 53(2), 95-98.
- Rumano, V. (2002). *Poder y comunicación*. Consultado en: https://dialnet.unirioja. es/descarga/articulo/2020533.pd

- Saiz, E. (2008). Violencia escolar (Bullying): documento para padres y educadores. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19(3), 328-333.
- Sánchez, D. (2003). El bullying y su relación con la familia y las habilidades sociales.

 Tesina de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México,

 México.
- Sánchez, V., Ortega, R., y Menesini, E. (2012). La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82.
- Santoyo, D. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 2(9), 13-41.
- Sauceda, J., Ruiz, R. y Roque, E. (2011). El acoso escolar (Bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos. *Salud México*, *3*(54), 220-228.
- Secretaría de Educación Pública. (2010). Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior. *Práctica docente*, 2(1), 1-135.
- Silva, A. (2008). Ser adolescente hoy. Fermentum Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 18(51), 312-332.
- Tesouro, M., y Puiggali, J. (2004). Evolución y utilización de internet en la educación. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 24(1), 59-67.
- Tornero, A. (1998). Reseña de Homo Videns. La sociedad teledirigida de Sartori, Giovanni. Revista latinoamericana de estudios educativos (México), 37(4), 215-219.
- Universidad Interamericana para el Desarrollo. (2007). *Teorías del aprendizaje*. Consultado en: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/ED/TA/S07/TA07_Lectura.pdf
- Valdez, A., y Martínez, E. (2014). Relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 444-457.
- Verdugo, L., y Barajas, J. (2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe*, *31*(2), 207-222.
- Werner, R. J., Lynn, F. J. y Morrissey, K. M. (2004). Adolescent and parent perceptions of media influence on adolescent sexuality. *Adolescence*, *39*(4), 302-313.
- Wu, J., Yuan, H., Xueqing, D. y Xue, G. (2014). Bullying behaviors among Chinese school aged youth: prevalence and Correlates Studying Guangdong Province. *Elsevier Ireland Ltd*, 1(2), 1-7.

Yun, S., y Kim, P. (2016). Bullying Among South Korean Adolescents: Prevalence and Association With Psychological Adjustment. *Springer Publishing Company*, 1 (1), 1-18.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado



Universidad Autónoma del Estado de México

Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl

Licenciatura en educación para la salud

Consentimiento informado

Este formulario de consentimiento informado se dirige a la Directora de la Escuela Secundaria Oficial 0196 Gutenberg para que los alumnos que cursan 1er. año del grupo "B" y "C" participen en el: Programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes.

El objetivo de este programa es:

En este programa se propone llenar dos cuestionarios de 30 preguntas uno y 32 preguntas el segundo ambos de opción múltiple, los datos personales que proporcionen serán confidenciales y usados solo con fines académicos. Se aplicará 2 cuestionarios a los alumnos de ambos grupos (antes y al finalizar la intervención) el tiempo estimado para contestarlo será de 20 minutos, así mismo la intervención de 8 sesiones solo se realizará con el grupo "B".

Riesgos y beneficios:

El programa no conlleva ningún riesgo para los alumnos y tendrá como beneficio la adquisición de nuevos conocimientos sobre bullying y su relación que tiene con los programas de televisión con contenidos violentos, así mismo no se dará ninguna compensación económica por participar.

Confidencialidad y participación:

Durante la realización de este programa sus datos serán confidenciales, el nombre, fotografías y video solo serán utilizados con fines académicos, la participación de los

alumnos es voluntaria y tiene el derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento. Los resultados del programa estarán disponibles en la universidad si así desea solicitarlos. Si desea tener mayor información, puede acudir a la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl con el Profesor de Tiempo Completo de la Licenciatura en Educación para la Salud Dr. Esteban Jaime Camacho Ruíz, o en los teléfonos 51126372 y 51126426 en la extensión 7912. Si desea participar, favor de llenar el siguiente apartado. Nombre investigador(a): **AUTORIZACIÓN** He leído el procedimiento descrito arriba. Se me ha explicado en que consiste este programa de intervención y ha contestado mis preguntas. _voluntariamente dov consentimiento para que los alumnos de 1er. grado grupo "B" y "C" participen en el programa del estudiante Jordan Guzman Martinez, de la Lic. Educación para la Salud, sobre: Programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes. He recibido copia de este procedimiento. Directora de la institución

Fecha

Anexo 2. Asentimiento informado

Carta de asentimiento

Los alumnos de la Escuela Secundaria Oficial 0196 Gutenberg del 1er. año grupo "B", estamos de acuerdo en participar en el Programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes, que implementará el estudiante de la Lic. en Educación para la Salud de la Universidad Autónoma del Estado de México de la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl.

Estamos enterados que vamos contestar dos cuestionarios, el primero de 30 preguntas de opción múltiple y el segundo de 32 preguntas de opción múltiple (antes y al finalizar la intervención), posteriormente se realizará una intervención de 8 sesiones teniendo un horario de 11:20am a 1:10pm los días jueves, el objetivo es modificar los conocimientos que tienen los estudiantes respecto al bullying y su relación con los contenidos violentos de los programas de televisión.

Nuestra decisión es completamente voluntaria, no habrá ninguna consecuencia que pueda dañar nuestra integridad física, emocional o social, no realizaremos ningún gasto y no recibiremos ningún pago por nuestra participación, de la misma manera podremos retirarnos de la intervención si así lo deseamos.

Nombre	Firma	Fecha
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Anexo 3. Carta informativa para padres de familia

Carta informativa para padres.

Saben que el 90% de la población escolar de sexto de primaria y secundaria de México ha sufrido alguna vez humillaciones o insultos y cerca de la mitad del personal docente en las escuelas (43.2%) ha mencionado que se han detectado casos de bullying en su escuela?

Por ello, en nuestra institución estamos conscientes de la gravedad de este problema y estamos interviniendo en el asunto para crear un ambiente seguro y agradable para todos nuestros alumnos.

Actualmente en el 1er. grado grupo "B" se estará llevando a cabo un programa llamado, Programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes, dirigido por un profesional en Educación para la Salud. En este programa se abordarán temas como:

Definición de bullying.
Tipos de bullying.
Actores que intervienen en el bullying.
Consecuencias del bullying.
Impacto de los programas de televisión.
Contenido violento de los programas de entretenimiento.
Factores protectores.

Es muy importante que anime a su hijo (a) a que comente con usted lo que ha aprendido en el programa para poder reforzar su aprendizaje.

Anexo 4. Cuestionario para el alumnado sobre bullying

Tacha la respuesta la cual creas conveniente, recuerda que las respuestas que des serán de manera confidencial sin afectar tu calificación ni permanencia en la escuela.

Nombre:			
Edad:	Soy: Hombre ()	Mujer ()	Grado:

SITUACIONES PRESENCIADAS He visto situaciones que pueden molestar a algún/a compañero/a como	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
He visto situaciones de insultos en clase				
He visto situaciones de insultos en el recreo				
He visto situaciones de golpes en clase				
He visto situaciones de golpes en el recreo				
He visto empujones o fastidios en filas.				
He visto molestias o no dejarle hacer el				
trabajo.				
He visto situaciones de quitarle o esconderle las cosas				

SITUACIONES REALIZADAS He llevado a cabo situaciones que han llegado a molestar a algún compañero/a como	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
He insultado en clase				
He insultado en el recreo				
He pegado en clase				
He pegado en el recreo				
He empujado o fastidiado en las filas				
He molestado o no he dejado trabajar a algún compañero				

He quitado o escondido las cosas a algún compañero		
He estropeado el trabajo a algún compañero		
He dejado de jugar con algún compañero		
Si quiero conseguir algo de algún compañero		
le pido algo a cambio		

SITUACIONES VIVIDAS	NUNCA	POCAS	MUCHAS	SIEMPRE
He sufrido situaciones que han llegado a		VECES	VECES	
molestarme como				
Me insultan en clase				
Me insultan en el recreo				
Me pegan en clase				
Me pegan en el recreo				
Me empujan o fastidian en las filas				
Me molestan o no me dejan hacer el				
trabajo				
Me quitan o esconden las cosas				
Me estropean los trabajos				
Me dejan jugar los compañeros				
con ellos				
Mis compañeros no se quieren sentar				
conmigo				
Tengo que jugar solo en el recreo				
Me dejan jugar si les doy lo que me piden				
o hago lo que me dicen.				

Anexo 5. Cuestionario sobre la televisión

1 ¿Te gusta ver la TV?

Cuestionario sobre la televisión.

Instrucciones: Subraya la respuesta que valla de acuerdo a tus gustos y actividades cotidianas, las respuestas que brindes son confidenciales y no repercutirán en tus calificaciones y tu estancia en la escuela.

a) Si	b) No	
2 ¿Ves	s mucho la '	Γ V?
a) Si	b) No	
3 ¿Cu	antas horas	de TV ves al día?
a)	más de una	hora b) más de dos horas c) más de tres horas
4 ¿Ves	s la TV con	tus padres?
a) Si	B)	No
b) 5 ¿Co i	mes con tu	familia?
a)	Si	B) No
6 ¿Ha	ces labores	domésticas en el hogar?
a)	Si	B) No
7 ¿Cu	antas horas	juegas con tus amigos?
a)	más de una	hora b) más de dos horas c) más de tres horas
8 ¿Tu	s papas te r	egañan al ver televisión?
a)	Si	B) No
9 ¿En	tu casa hay	discusiones por ver la TV?
a)	Si	B) No
T5 01	e gustan los	programas en los que se construyen cosas?
a)	Si	B) No

11 ¿Qué programa te gusta ver más?				
	a)	Los Simpso	on b)Dragon Ball c) El chavo del 8	
12 ¿Ves programas para adultos?				
	a)	Si	B) No	
13 ¿Te gustan los programas en los que hay peleas?				
	a)	Si	B) No	
14 ¿En los programas que ves dicen groserías?				
a)		Si	B) No	
15 ¿Que te gusta más?				
		Películas de Acción b) Películas Cómicas C) Otras		
b) 16 ¿Tus padres te ayudan a escoger lo que ves en la televisión?				
a)		Si	B) No	
17 ¿Cuando no entiendes algo en la TV tus padres te lo explican?				
a)		Si	B) No	
18 ¿Si no haces las tareas y ves televisión, te castigan?				
a)		Si	B) No	
19 ¿Ves TV a la hora que tú quieres?				
a)		Si	B) No	
20 ¿Tú imitas lo que ves en la televisión'				
a)		Si	B) No	
21 ¿Haces las tareas antes de ver televisión?				
a)		Si	B) No	
22 ¿Aprendes cosas buenas de la televisión?				
a)		Si	B) No	

Anexo 6. Manual de intervención



Universidad Autónoma del Estado de México. Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl.

Manual de intervención.

El bullying no es símbolo de risa.

Elaborado por:

Jordan Guzman Martinez

Asesor.

Esteban Jaime Camacho Ruiz

Introducción

El programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes, llamado "el bullying no es símbolo de risa" es una intervención dirigida a estudiantes de secundaria, que tienen aproximadamente la edad de 12 a 14 años y este abarca ambos sexos. Su aplicación pretende modificar los conocimientos que tienen los estudiantes respecto al bullying relacionado con los contenidos violentos de ciertos programas de televisión en especial el Chavo del 8 y los Simpson.

Los contenidos seleccionados para realizar este manual llamado "El bullying no es símbolo de risa", fueron retomados de diversas investigaciones acerca del tema, por lo cual se seleccionaron los temas más importantes que deben conocer los estudiantes.

Los temas a desarrollar en el manual son: definición de bullying, actores que intervienen en el desarrollo de esta problemática, consecuencias, factores protectores, diferencia entre violencia escolar y bullying, impacto de los medios de comunicación, realidad de los contenidos violentos que contienen los programas del Chavo del 8 y los Simpson que son transmitidos por televisión abierta.

Estos contenidos estarán acompañados de diversas técnicas de aprendizaje que podrán ayudar a que los estudiantes incorporen estos conocimientos a la vida cotidiana, para lo cual se utilizarán las diferentes técnicas: foros, debates, mapa mental, lluvia de ideas, exposición, juego de roles, memorama, sensorama y estudio de caso.

La intervención está conformada por 8 sesiones de 50 minutos que deberán realizarse en 2 sesiones por semana, con ello se permitirá a los estudiantes la aplicación de sus conocimientos en situaciones de su vida cotidiana.

Estructura de las sesiones

Para facilitar la comprensión de las sesiones se han estructurado de la siguiente manera:

- ∞ Nombre y número de la sesión
- ∞ Objetivos
- ∞ Tiempo estimado
- ∞ Materiales
- ∞ Desarrollo de actividades
- ∞ Anexos

Así mismo, al finalizar algunas sesiones se les dejará una tarea en la cual los estudiantes, puedan demostrar los conocimientos previos vistos en cada sesión con la aplicación dentro de su vida cotidiana, ya que la mayor parte de tareas están enfocadas en su desenvolvimiento con sus compañeros de clases e incluso con su familia.

Es importante que el facilitador, identifique los logros de los estudiantes y los motive a continuar aplicando sus conocimientos en su vida personal, familiar y social. Así mismo, el facilitar debe poner especial atención en las actividades a desarrollar pues están destinadas a generar un cambio en los estudiantes, es decir modificar las conductas acerca del bullying determinadas en ocasiones por los contenidos violentos de los programas de televisión como por ejemplo el Chavo del 8 y los Simpson.

Para lograr estos objetivos, se realizó una selección de temas que permiten acercar a la realidad de la problemática de bullying, así como la relación que tienen los programas de entretenimiento, para lo cual se utilizaron diferentes técnicas de aprendizaje para lograr que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo sobre el tema.

Técnicas utilizadas

El programa de alfabetización en los medios de comunicación para reducir el bullying en adolescentes, utiliza un conjunto de técnicas cognitivas que se relacionan con la teoría del aprendizaje cognitivo de Ausubel, la cual plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad.

A continuación, se describen las técnicas utilizadas en la intervención:

- 1. En la técnica exposición didáctica, el facilitador define, analiza y explica un nuevo tema utilizando todos los recursos que tenga a su alcance, utilizando un lenguaje claro, concreto y preciso. Para que esta técnica tenga éxito el facilitador debe tener un completo dominio del tema a impartir, la organización correcta de datos, claridad en la exposición, no perder de vista que el estudiante debe comprender el tema en el periodo destinado, mantener la atención reforzándola con el uso de materiales.
- 2. La lluvia de ideas tiene como objetivo principal la búsqueda de soluciones a problemáticas planteadas por medio de las ideas de los estudiantes en torno a un asunto en estudio del cual tienen ya un conocimiento previo. Por medio de la utilización de esta técnica se logrará desarrollar la imaginación, la búsqueda de soluciones, participación activa de los estudiantes sin que exista prejuicio y se desarrollará un ambiente adecuado para la comunicación.
- 3. El foro abierto es una técnica que permite discutir de forma libre un tema, brindando a los estudiantes la oportunidad de despertar su interés de conocer y dar opiniones acerca del tema, sin olvidar su criterio personal así mismo, le permitirá al facilitador obtener conclusiones generales y válidas para todo el grupo, es importante que su aplicación sea organizada y dirigida por un moderador que considere el tiempo para que todos puedan participar.

- 4. Juegos de roles o Role playing su objetivo principal es promover un ambiente de interés y de estudio en torno a una problemática donde todos los estudiantes busquen soluciones posibilitando un debate o una representación. Esta técnica es motivadora pues permite desarrollar la participación, acercar a los estudiantes a problemas de la vida cotidiana, así como convertir el juego como una forma de expresión y a la vez como un instrumento de investigación.
- 5. Estudio de casos consiste en la presentación de un caso o problema donde el grupo sugiere o presenta soluciones. La presentación del caso puede estar guiado por el facilitador o por un estudiante, las opiniones serán de forma individual y discutidas por todos, finalmente las conclusiones generales serán desarrolladas por el grupo ya que de esta manera el facilitador estará motivando a sus estudiantes para que reflexionen por si mismos.
- 6. La técnica de foro consiste en hacer que los estudiantes examinen problemas y de forma libre expongan sus ideas para discutirlas con claridad y bajo la dirección del facilitador quien debe haber estudiado el tema, lo que permite a los estudiantes obtener nuevos conocimientos. Esta técnica despierta el interés de los estudiantes por los conocimientos que son razonados, analizados y enriquecidos con el aporte general, estimula la elaboración de ideas y juicios acordes al tema estudiado.
- 7. Memorama sirve para incrementar la capacidad de la memoria al recordar donde estaban las otras cartas, poniendo en práctica las funciones visuales y mentales, al momento de buscar el par de la imagen ejercitando así a la memoria. Una de las principales ventajas, es que no son iguales, pueden ser dibujos de cualquier clase y no tiene un número determinado de cartas a jugar.
- 8. El objetivo del sensorama es lograr que los alumnos participantes tengan una experiencia que les permita valorar la importancia de las sensaciones para generar una compleja actividad mental. Así mismo al desarrollar actividad mental a través de la estimulación de los sentidos es una experiencia compleja, pero lo es aún más cuando se priva del sentido de

la vista, ya que ésta es la que da más información al cerebro sobre la realidad del mundo que vivimos.

9. Los mapas mentales son una forma creativa en la cual se conjugan la mente con la introducción de nuevas ideas que se desean poner en práctica en el desarrollo del aprendizaje nuevo. Los mapas mentales representan un apoyo al proceso del aprendizaje mediante la visualización del pensamiento de una forma gráfica, transfiriéndose la imagen de los pensamientos hacia el papel, lo que le permite identificar de forma precisa que es lo que realmente desea, sin divagaciones y poner el pensamiento en función de la acción, es decir de aquello que se desee conseguir.

Primera sesión: Definición de bullying y su diferencia con acoso y violencia escolar.

Objetivos

-Explicar a los estudiantes el tema del bullying

-Identificar las situaciones de bullying que los estudiantes han presenciado o vivido dentro

de la escuela.

Tiempo: 50 minutos.

Materiales

-Hojas de cuaderno (Anexo 1)

-Bolígrafos o lápices (Anexo 2)

-Cartel con la definición de bullying y de violencia (Anexo 3).

-6 imágenes de bullying para el cartel (Anexo 4).

Actividad 1.1. Presentación del programa.

El facilitador se presentará ante el grupo mencionando su nombre, carrera, semestre, el

objetivo de las sesiones, y le pedirá a cada estudiante que proporcione su nombre en voz

alta.

Tiempo: 10 minutos

Actividad 1.2 Bullying.

Objetivo

-Explicar a los estudiantes los conceptos de bullying, acoso y violencia escolar.

Tiempo: 20 minutos.

Procedimiento

El facilitador explicará ante los estudiantes con apoyo del cartel (ver Anexo 3) las

definiciones de bullying, violencia escolar y acoso escolar para lo cual brindará la siguiente

información:

104

El bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico

de un estudiante o grupo de estudiantes sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones

que implican, bromas, burlas, apodos, palabras obscenas, golpes, discriminación e

intimidar.

El acoso escolar implica en llevar acabo la intimidación y victimización por parte de

alumnos, profesores y trabajadores entre ellos mismo o hacia los demás, llevados a cabo

por insultos, agresiones físicas y psicológicas, además se considera al acoso escolar como

todo comportamiento violento que tiene la intención u objetivo de herir, dañar, someter o

molestar a uno o varios individuos.

Actividad 1.3 Dinámica

Objetivo

-Identificar si los estudiantes han sufrido o experimentado alguna situación de bullying.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento

El facilitador pasará a la dinámica, la cual consiste en que cada estudiante tenga una hoja de

cuaderno y el estudiante escriba sus datos como nombre y edad, así mismo alguna

experiencia que haya tenido sobre el bullying. Una vez que los estudiantes hayan finalizado

su escrito, el facilitador pedirá a 10 estudiantes pasar al frente a exponer su escrito, el resto

del grupo guardará silencio y pondrá atención a la exposición del compañero que esté al

frente, después el facilitador pedirá la opinión de los estudiantes respecto al tema del

bullying.

Actividad 1.4 Tarea

Tiempo: 5 minutos.

Procedimiento

Después el facilitador pasará a recoger las hojas de todos los estudiantes, una vez recogidas

las hojas, el facilitador finalizará la sesión despidiéndose del grupo dejando de tarea, la cual

consistirá en que escriban en una hoja de cuaderno, para ellos que es el bullying y en qué

parte de la escuela lo han presenciado mayormente.

Segunda sesión: Tipos de bullying que se presentan en el aula.

Objetivos.

-Explicar a los alumnos cuales son los tipos de bullying.

-Reflexionar sobre cuáles son los tipos de bullying que mayormente han presenciado los

estudiantes en su escuela.

Tiempo de la sesión: 50 minutos

Materiales

-Hojas de cuaderno

-Un cuadro comparativo dibujado en papel bond, dividido en los cuatro tipos de bullying:

verbal, psicológico, físico y ciberbullying (Anexo 5).

-Frases con ejemplos de los tipos de bullying (Anexo 6).

-Cartel donde contenga las definiciones de tipo de bullying acompañado con una imagen

por cada tipo de bullying (Anexo 7).

Actividad. 2.1. Recolección de tareas.

El facilitador les pedirá a los estudiantes que entreguen su tarea de manera ordenada y les

pedirá a cinco estudiantes que pasen a compartir su tarea ante el grupo.

Tiempo: 5 minutos.

Actividad 2.2. Tipos de bullying.

Objetivo

-Explicar cuáles son los tipos de bullying que mayor se presenta en las escuelas.

Tiempo: 25 minutos.

Procedimiento.

El facilitador explicará ante los estudiantes con apoyo del infograma (ver anexo 7) las

definiciones de bullying, violencia escolar y acoso escolar para lo cual brindará la siguiente

información:

El bullying físico implica golpear, empujar, provocar tropezones, encerrar a alguien en un

estante, un baño o en algún espacio del que no pueda salir, patear, pellizcar, sujetar,

ahorcar, aventar objetos, utilizar cualquier tipo de arma

El bullying verbal implica amenazar de forma general, amenazar con usar un arma,

extorsionar, provocar, burlarse, molestar, apodar, rumorar, hablar mal de alguien, revelar

o distorsionar secretos íntimos, esparcir mentiras descaradas, deteriorar la reputación

social, criticar, escribir alguna nota ofensiva sobre alguien, burlarse de alguna

discapacidad física o mental, notas que pasan de mano en mano, críticas respecto al

origen, la religión, el nivel socioeconómico de la persona, de sus familiares o amigos.

El bullying psicológico, son aquellas acciones encaminadas a minimizar la autoestima del

individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El aspecto psicológico está en

todas las formas de maltrato.

El ciberbullying puede ser definido como la intimidación psicológica u hostigamiento que

se produce entre pares, frecuentemente dentro del ámbito escolar (no exclusivamente),

sostenida en el tiempo y cometida con cierta regularidad, utilizando como forma de

agresión, la tecnología de los medios electrónico.

El facilitador les pedirá a 10 estudiantes que den una opinión sobre el tema visto para lo

cual la pregunta guía será ¿Qué tipo de bullying crees que sea más peligroso?

Actividad 2.3. Dinámica.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento.

Terminando la exposición el facilitador pegara (Ver anexo 5) el cuadro comparativo en el

pizarrón y proporcionará una imagen o frase a cada estudiante, para que este pase a pegarla

en el cuadro de acuerdo al tipo de bullying que corresponda la imagen. Después de que los

estudiantes hayan acabado de pegar la imagen, el facilitador determinará si las imágenes

fueron pegadas correctamente así mismo, seleccionará a 3 estudiantes para que den una

retroalimentación breve de la clase.

Actividad. 2.4. Tarea.

Tiempo: 5 minutos.

Procedimiento.

Al terminar la dinámica se les pedirá a los estudiantes de tarea que en una hoja de su

cuaderno escriban cuales son los tipos de bullying que han experimentado o visto dentro del

aula de clases.

Tercera sesión: Consecuencias que tienen los actos de bullying en las victimas.

Objetivos específicos.

-Describir cuales son las consecuencias que tienen los actos de bullying.

-Identificar qué consecuencias han experimentado al presenciar o haber sufrido algún acto

de bullying.

Tiempo de la sesión: 50 minutos.

Materiales

-Cartel con información acerca de las consecuencias del bullying (Anexo 8).

-9 imágenes que ejemplifiquen las consecuencias mencionadas (Anexo 9).

-Hojas de cuaderno.

Actividad 3.1. Recolección de tareas.

El facilitador les pedirá a los estudiantes que entreguen su tarea de manera ordenada y que

cinco estudiantes de manera voluntaria compartan el contenido de su tarea.

Tiempo: 5 minutos.

Actividad 3.2. Consecuencias de bullying.

Objetivo.

-Explicar cuáles son las consecuencias que tienen los actos de bullying

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento.

El facilitador explicará con ayuda del cartel (ver anexo, 8) cuales son las consecuencias que

tienen los diferentes actos de bullying a los estudiantes, para lo cual brindará la siguiente

información:

El Bullying como toda violencia, suele generar daños a nivel psicológico y físico, sin duda

cuando una persona es expuesta a situaciones de violencia durante un lapso de tiempo

determinado, va lacerando su salud emocional, afecta su autoconcepto y su autoestima;

pero no todo termina ahí, ya que la víctima comienza a tener un deterioro en su relación

social, en este caso en la escuela se comenzará a observar un bajo rendimiento académico

y fracaso escolar.

El miedo puede provocar ausentismo escolar, bajo rendimiento académico y abandono

escolar, así como manifestaciones físicas (dolor abdominal y de cabeza). También

puede presentar ansiedad y trastornos del sueño.

El acoso trae consecuencias impactantes para las víctimas, agresores y testigos. No debe

ser entendido como un problema entre dos personas sino en una totalidad, en la cual está

la tríada que incorpora a los testigos o espectadores.

Actividad 3.3 Dinámica

Objetivo.

Identificar qué consecuencias han tenido los estudiantes al ser víctimas o espectadores de

actos de bullying en su escuela.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento.

El facilitador les pedirá a los estudiantes que en una hoja de su cuaderno realicen un mapa

mental en el cual solo pongan las situaciones de bullying que hayan experimentado al ser

víctimas o hayan presenciado estos actos, por lo que al terminar tendrán que entregar la

hoja al facilitador.

Cuarta sesión: Características de los individuos que intervienen en el bullying.

Objetivos

-Describir qué características tiene un agresor, la víctima y el espectador.

-Reflexionar acerca de cómo cada actor interviene para que el bullying siga presente en las

aulas de clases.

Materiales.

Cartel con la definición de cada uno de los actores que influyen en el bullying (Anexo 10).

Dos imágenes de víctima (Anexo 11).

Dos imágenes de agresor (Anexo 12).

Dos imágenes de espectador (Anexo 13).

Dos tarjetas de cartulina donde una tarjeta tenga escrita la palabra agresor y en la otra la

palabra de víctima (Anexo 14).

Actividad 4.1 Recapitulación.

Se les pedirá a cinco estudiantes, que de manera voluntaria hagan una recapitulación de los

temas vistos en la sesión pasada.

Tiempo: 10 minutos.

Actividad 4.2 Principales actores del bullying.

Objetivo.

Explicar cuáles son los principales actores que influyen en los actos de bullying.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento.

El facilitador comenzará a exponer el tema de la sesión, para lo cual pegará (Ver anexo 10)

el cartel e ira exponiendo las características que tiene el agresor, la víctima y por último el

espectador para lo cual brindará la siguiente información:

Víctima.

Las víctimas se caracterizan por una actitud pasiva y de sometimiento. Son alumnos que

generalmente no encuentran un lugar dentro del grupo y sufren de baja autoestima, les

gastan (repetidamente) bromas desagradables, les llaman por apodos, les insultan,

menosprecian, ridiculizan, desafían, amenazan, les dan órdenes, son objeto de burlas y

risas, les molestan.

Agresor.

Los agresores, son los alumnos que ejercen algún tipo de violencia hacia alguno de sus

compañeros, estos al igual que las víctimas tienen ciertas caracterizas principalmente

física y psicológicas, los cuales los manifiestan mediante las agresiones constantes que

realizan dentro del aula escolar.

Espectador.

El espectador sólo observa los acontecimientos que realiza el agresor hacia la víctima, no

se interpone a las acciones ejercidas del agresor, ni defiende a la víctima del maltrato

sufrido, en ocasiones el espectador se integra a las acciones y conductas de los agresores,

además suelen tener un contagio social al fomentar las acciones y conductas violentas o

solamente llevar acabo la intimidación si ejercer violencia física.

Actividad 4.3. Dinámica.

Objetivo.

-Identificar los diversos sentimientos que sienten las victimas al sufrir actos de bullying por

parte de sus agresores.

Tiempo: 25 minutos.

Procedimiento.

Al finalizar la exposición el facilitador pasará a la dinámica llamada juego de roles, para lo

cual seleccionará a diez estudiantes, los cuales se les pedirá que pasen al frente y cada uno

tomará una tarjeta con el rol que interpretará, por lo que se les pedirá que interpreten este en

un tiempo de 2 minutos, terminando el tiempo se cambiarán de papel el que le toco agresor

será víctima y la víctima se convertirá en agresor. Por último, se les pedirá que expliquen

que sintieron al invertir papeles.

Quinta sesión. Impacto de los contenidos violentos de programas de dibujos animados.

Objetivos.

-Explicar que impacto tienen los contenidos violentos de los programas de televisión.

-Identificar si los estudiantes perciben los actos de violencia en estos contenidos.

Tiempo: 50 minutos.

Materiales.

-Cartel con frases que expliquen el impacto de los contenidos violentos (Anexo 15).

- 1 imagen por cada idea colocada en el cartel (Anexo 16).

-Hoja de cuaderno.

Actividad. 5.1. Impacto de los contenidos violentos de los programas de televisión.

Objetivo.

Explicar a los estudiantes cual es el impacto que reciben al estar expuestos a contenidos

violentos de los programas de televisión.

Tiempo: 20 minutos.

Procedimiento.

El facilitador comenzará por exponer el tema de la sesión, con el mapa mental (ver anexo

13) para lo cual brindará la siguiente información a los estudiantes:

La televisión (TV) constituye una fuente efectiva en la creación y formación de actitudes en

los adolescentes, ya que, desde temprana edad, son sometidos a su influencia. Sabemos

que los niños seleccionan los programas que divierten más que los que educan. A pesar de

que se transmiten programas educativos, pocos niños los prefieren sobre un programa

divertido.

La televisión, y ahora el internet, se apropian del poco tiempo del que disponen los

adolescentes, para dedicarse a las actividades recreativas. Los medios de comunicación se

han transformado en el centro fundamental de socialización para la juventud pobre,

proceso basado en consumismo y violencia.

Los adolescentes también pueden aprender a creer que las conductas agresivas son una

solución aceptable a la provocación, ya que en los programas violentos estas conductas

son vistas como justificables y perfectamente funcionales.

Actividad 5.2. Dinámica.

Objetivo.

Identificar si los estudiantes identifican el impacto de los contenidos violentos de los

programas de televisión.

Tiempo: 25 minutos.

Procedimiento.

Terminando la sesión la exposición se les pedirá a los estudiantes que acomoden sus bancas

en forma de círculo y que se dividan en dos, por lo que del lado derecho del facilitador se

les asignará la temática de contenido violento sobre las películas y por el lado izquierdo se

les asignará la temática de programas de risa, pidiéndoles que cada equipo reconozca la

violencia que se maneja en los programas del equipo contrario, con el fin de que se realice

un debate.

Actividad 5.3. Tarea.

Tiempo: 5 minutos.

Procedimiento

El facilitador les pedirá a los estudiantes, que en su casa enlisten que programas de

televisión que son transmitidos en los canales que más consumen manejan algún tipo de

violencia.

Sexta sesión. Contenido violento de programas de dibujos animados.

Objetivos específicos.

-Identificar los contenidos violentos de los programas los Simpson y el chavo del 8.

-Explicar el impacto nocivo que tienen sus contenidos.

Tiempo: 50 minutos.

Materiales.

Cartel con imágenes donde contengan escenas de los programas los Simpson y el Chavo del

8 (Anexo 17)

1 imagen de lisa Simpson (Anexo 18).

1 imagen del Chavo del 8 (Anexo 19).

1 imagen de Bart Simpson (Anexo 20).

3 pliegos de papel bond blanco (Anexo 21).

Actividad 6.1. Recolección de tareas.

Tiempo: 10 minutos.

Procedimiento.

El facilitador le pedirá a cada estudiante, que entregue su tarea de forma ordenada y le

pedirá a 5 alumnos que compartan cuales programas identificaron y por qué los escogieron.

Actividad 6.2 Violencia en el programa del chavo del 8 y los Simpson.

Objetivo

Explicar cuáles son las temáticas violentas que manejan los contenidos violentos de estos

programas de televisión.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento.

El facilitador comenzará la exposición con ayuda del cartel del tema (ver anexo 17) la

sesión para lo cual brindará la siguiente información:

En el contenido de la serie se concibe a la familia Simpson como una familia peculiar. Un hijo cuya única aspiración es crear conflictos; una hija poco común y sumamente crítica; una esposa con una sangre tan fría que por muchos problemas que le dé la familia nunca se enfada; un padre de familia excepcional: vago, inculto y alcohólico; la única que parece salvarse es la pequeña Maggie, quizá porque al ser la bebé de la familia no ha aprendido a emitir palabra. A pesar de las personalidades de cada uno de los integrantes de esta polémica familia, sobresalen el cariño y el amor familia.

La corrupción presente en Los Simpson se hace evidente en los diferentes personajes, incluyendo la bebé Maggy, quien trata de sobornar continuamente a sus hermanos o padres. Para Bart, la corrupción forma parte de su vida: en todo momento quiere sobornar a las autoridades, a sus padres, maestros y, en algunos casos, a la policía comunitaria. En los personajes adultos de la serie, la corrupción forma parte de su vida cotidiana, tal como sucede en la vida real; se soborna a los agentes viales, a los policías o a cualquier otra autoridad.

Las situaciones que ocurren entre los personajes del Chavo del 8 podrían parecer chistosas, pero en realidad son un reflejo grave de violencia entre sus personajes, además de que no aportan soluciones de los habitantes de una vecindad, sino que estos se denigran más, ya que la única solución que proponen es insultarse y agredirse de manera física y verbal sin importar el género y la edad.

Además, se fomenta el no trabajar como es el caso de don Ramón, el cual ponía pretextos para no trabajar, así mismo golpeaba a todos los personajes infantiles cuando no realizaban alguna actividad que él le gustara.

En el caso del Chavo del 8, es un niño huérfano que vive en un barril, el cual es golpeado por don Ramón cuando hacen las cosas mal, e incluso de los demás personajes los cuales lo agreden generalmente con burlas o golpes basándose en su precaria condición económica.

Actividad 6.3 Dinámica

Objetivo.

Identificar si los estudiantes perciben si alguno de los personajes es agresor y víctima

dentro del programa.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento.

Al terminar la exposición, el facilitador pegará la imagen de cada personaje de estos

programas en el papel bond y le pedirá a cada estudiante que pase de manera ordenada a

que escoja a un personaje y le escriba ya sea alguna cualidad o defecto que tenga este

personaje al momento de sufrir o realizar bullying con los demás personajes del programa y

se le pedirá que explique porque puso esa idea.

Actividad 6.4. Tarea.

Tiempo: 5 minutos.

Procedimiento

Se les pedirá a los estudiantes que en una hoja de su cuaderno escriban con cuál de los tres

personajes de la dinámica se sienten identificados y el porqué.

Séptima sesión. Análisis de los personajes de programas de entretenimiento.

Objetivos específicos.

- -Determinar si los estudiantes identifican cuales personajes son agresores, victimas y espectadores.
- -Visualizar cuales son los sentimientos que siente una víctima de bullying.

Tiempo: 50 minutos.

Materiales.

- -24 tarjetas de cartulina (Anexo 22).
- -2 imágenes de don Ramón (Anexo 23).
- -2 imágenes del Chavo del 8 (Anexo 24).
- -2 imágenes de Jaimito el cartero (Anexo 25)
- -2 imágenes de Bart Simpson (Anexo 26).
- -2 imágenes de homero Simpson (Anexo 27).
- -2 imágenes de Lisa Simpson (Anexo 28).
- -2 imágenes de Jimbo Jones (Anexo 29).
- -2 imágenes de Kearney (Anexo 30).
- -2 imágenes de Milhouse (Anexo 31).
- -2 imágenes del profesor Jirafales. (Anexo 32).
- -2 imágenes de Godínez (Anexo 33).
- -2 imágenes de Quico (Anexo 34).
- -Venda para los ojos (Anexo 35).

Actividad 7.1 Recolección de tareas.

Tiempo: 5 minutos.

Procedimiento.

El facilitador recogerá la tarea encomendada la sesión pasada, para lo cual les pedirá que de manera ordenada la entreguen.

Actividad 7.2 Juego de memorama.

Objetivo.

Identificar si los alumnos relacionan a los personajes de los programas con víctimas,

agresores o espectadores de bullying.

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento

Se les pedirá a los estudiantes que acomoden las bancas en la parte trasera del salón, de

manera que quede el espacio de enfrente libre. Por consiguiente, el facilitador dividirá al

grupo en dos equipos proporcionando las tarjetas para jugar memorama y al final se hará el

conteo de cuantas tarjetas obtuvieron con el fin de identificar un ganador y cada equipo

dará una explicación si el personaje que obtuvieron es víctima, agresor o espectador y por

qué llegaron a esa conclusión.

Actividad 7.2 Sensorama.

Objetivo.

Visualizar cuales son los posibles sentimientos que tienen las victimas al ser agredidas en el

salón de clase.

Tiempo: 20 minutos.

Procedimiento.

Después de terminar el juego de memorama se seleccionaran a dos estudiantes que hayan

tenido un buen comportamiento y hayan sido participativos durante el juego y se les pedirá

que sean los encargados de vendar a dos de sus compañeros afuera del salón, mientras se

les pedirá a los demás estudiantes que agredan de manera verbal cuando entren al salón sus

dos compañeros con los ojos vendados, en un tiempo de minuto y medio por cada pareja

que valla pasando a la dinámica, evitando apodos, agresiones hacia su físico y palabras

obscenas, y así se irán escogiendo de dos en dos hasta que todo el grupo haya pasado.

Actividad 7.3 Reflexión sobre la actividad.

Tiempo: 10 minutos.

Procedimiento.

Se le pedirá que de manera voluntaria a los estudiantes que mencionen cual fue el

sentimiento que tuvieron en la actividad y si creen que las victimas sientan esa misma

sensación que ellos tuvieron.

Octava sesión. Opinión de los estudiantes acerca del programa.

Objetivo.

-Conocer la opinión que tiene cada estudiante sobre las sesiones desarrolladas.

-Identificar como los estudiantes utilizarían los nuevos conocimientos ante una situación de

bullying.

Tiempo: 50 minutos.

Materiales.

-Pliego de papel bond donde se encuentre una columna donde este escrito "lo que me gusto

de las sesiones" y otro donde diga "recomendaciones para mejora de las sesiones" (Anexo

36).

-Marcadores

-Hoja de cuaderno.

Actividad 8.1 Recolección de tareas.

Tiempo: 10 minutos.

Procedimiento.

El facilitador le solicitará a cada estudiante que le entreguen la tarea encomendada así,

mismo se le pedirá que de manera voluntaria 4 estudiantes compartan lo que escribieron.

Actividad 8.2 Opinión de los alumnos acerca de las sesiones.

Objetivo

Identificar las opiniones que tienen los alumnos acerca de las sesiones desarrolladas a lo

largo de la intervención.

Tiempo

15 minutos.

Procedimiento

Se les pedirá que de manera ordenada pasen los estudiantes y que escriban en el papel bond

(ver anexo 33) que les gusto de las sesiones o bien que escriban que recomendarían para

mejorar el programa y que expliquen porque pusieron esto.

Actividad 8.3 Los nuevos conocimientos aprendidos

Objetivo.

Identificar de qué manera los nuevos conocimientos aprendidos en las sesiones los podrían

aplicarlos a la vida cotidiana.

Tiempo: 10 minutos.

Procedimiento.

En una hoja de su cuaderno se les pedirá que escriban, cuáles fueron los conocimientos

nuevos que aprendieron y de qué forma podrían aplicarlos en una situación de bullying que

se presente en su vida.

Actividad 8.4

Objetivo.

Identificar los conocimientos que mayor fueron significativos para los estudiantes.

Tiempo: 10 minutos.

Procedimiento.

Se les pedirá a los estudiantes que realicen un mapa mental con la información que mayor

les gusto durante el desarrollo de las sesiones.

Actividad 8.5 Despedida

Tiempo 5 minutos.

Procedimiento.

El facilitador se despedirá del grupo el cual, expresándoles su gratitud por su participación

en el desarrollo de las sesiones, así como su interés por haber participado.

Fuentes.

- Alaez, M., Antona, J. y Madrid J. (2009). Adolescencia y salud. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 221-234.
- Asociación Latinoamericana de Profesores de Medicina Familia. (2005). Conceptos básicos para el estudio de las familias. *Archivos en Medicina Familiar*, 7(1), 15-19.
- Colombo, B. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8(9), 81-104.
- Cortez, J. (2011). Somos comunidad educativa: Hagamos equipo. Propuesta para erradicar el Bullying. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/Proyecto_Somos_comunidad_educativa.pdf
- Eleno, I., y Gama, J. (2013). Factores asociados al bullying en niños de 8 a 12 años de las primarias de las comunidades de mayorazgo de león y San Francisco Tepexoxuca. Tesis de licenciatura en Médico Cirujano. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Facultad de medicina, UNAM. (2010). *Los mapas mentales*. Consultado en: http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapasmentales.htm.
- García, L. (2011). Bullying o Acoso Escolar. *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz*, 2(1), 1-12.
- García, G., y Velázquez, J. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(12), 115-130.
- Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, *35*(12), 326-346.
- Herrán, A. (2011). Técnicas didácticas para una enseñanza más formativa, Consultado en: https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/teuniv.pdf
- Horta, G. (2016). La inteligencia emocional en niños preescolares como prevención primaria para el bullying. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ibarra, A., y Robles, Y. (2005). Dragon Ball Z y Los Simpson: propuestas axiológicas en la televisión para la conformación de la vida política de la comunidad infantil. *Comunicación y Sociedad*, 3(2), 67-94.

- Muñoz, P. (2008). Importancia de la mediación de los padres ante la exposición de sus hijos a los medios masivos de comunicación. *Sphera Pública*, 8(1), 83-102.
- Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 7(3), 1-29.
- Palomino, D. (1996). *Aprendizaje significativo*. Consultado en: sgpwe.izt. uam.mx/files/users/uami/.../Aprendizaje/Aprendizaje_Significativo_B.docx
- Paredes, M. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,* 16(1), 295-317.
- Pimienta, H. (2009). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Consultado en: http://web. uaemex.mx/incorporadas/docs/MATERIAL%20DE%20PLANEACION%20INCO RPORADAS/SD%20Estrategias%20de%20ensenanza-aprendizaje.pdf
- Ramírez, C. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación*. *16*(3), 411-431.
- Revuelta, G. (2006). *Salud y medios de comunicación en España*. Consultado en: https://www.upf.edu/pcstacademy/_docs/200603_gemma.pdf
- Rodríguez, J. (2009). Acoso escolar Medidas de prevención y actuación. *Educação*, 32(1), 51-58.
- Rodríguez, M. (2002). *Bullying (Acoso escolar)*. Consultado en: http://www.cultura delalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Artculosdeintersgeneral/documentos/Refl exion%20de%20bullying.pdf
- Sandoval, M. (2006). Los efectos de la televisión sobre el comportamiento de las audiencias jóvenes desde la perspectiva de la convergencia y de las prácticas culturales. *Universitas Psychologica*, 5(2), 205-222.
- Sansores, R., Giraldo, B. y Valdemar F. (2002). Impacto de los medios de comunicación masiva en una campaña antitabaco. *Salud Pública de México*, *44*(2), 101-108

Anexos

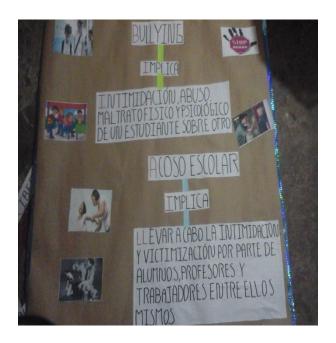
Anexo 1.



Anexo 2.



Anexo 3.



Anexo 4.

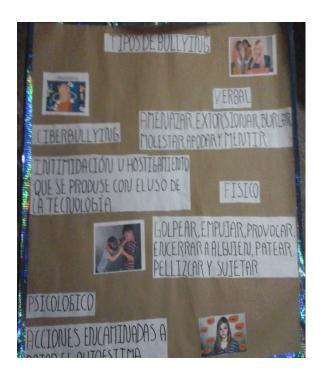


Anexo 5 Anexo 6





Anexo 7.



Anexo 8.



Anexo 9. Anexo 10.





Anexo 11. Anexo 12.



Anexo 13. Anexo 14.





Anexo. 16

Víctima. Agresor.

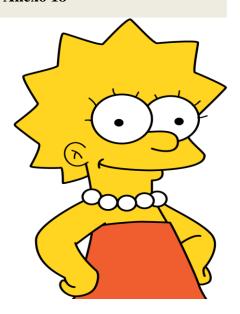


Anexo 17

Anexo 17



Anexo 18



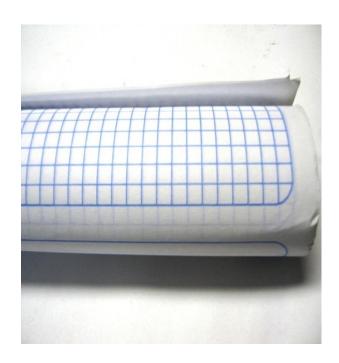
Anexo 19.



Anexo 20.



Anexo 21.



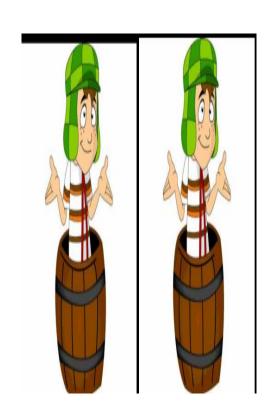
Anexo 22.



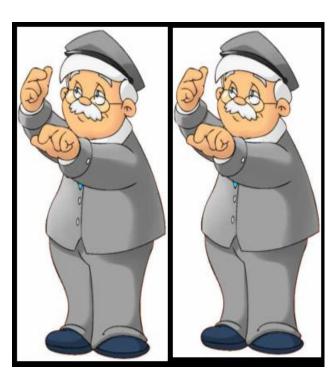
Anexo 23.

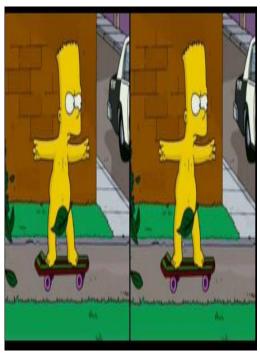


Anexo 24

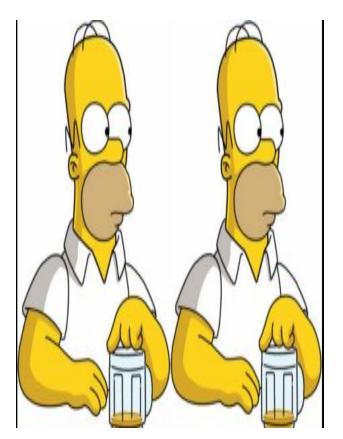


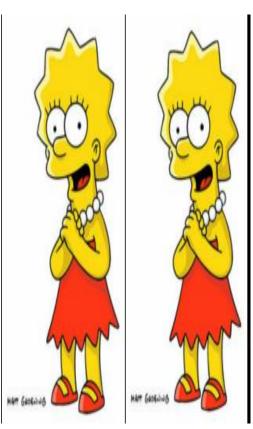
Anexo 25. Anexo 26.





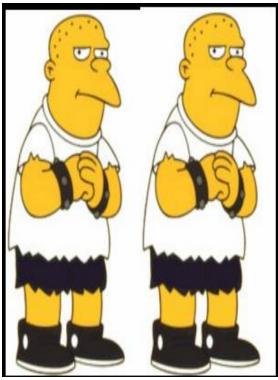
Anexo 27. Anexo 28.



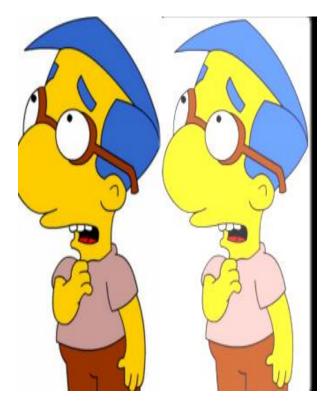


Anexo 29. Anexo 30.





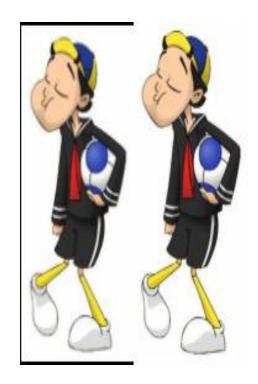
Anexo 31. Anexo 32.





Anexo 33. Anexo 34.





Anexo 35. Anexo 36.



